INDICE

de Leyes, Proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares é Instrucciones que se han publicado en el presente mes.

Phyluda

	áginas,
1 DE ENERO	
Presidencia del Directorio Mi- Utar:	
Real decreto relativo a la constitución del Tribunal gubernativo central del Ministerio de Hacienda, or- ganizado por el Real de- creto de 16 de Diciembre	ej.
de 1902	4
Agrónomos	5
tegoría	5
las de Madrid y Barcelona. teal decreto disponiendo que D. Eduardo Vargas García, Juez de primera instancia e instrucción de Don Benito, sea trasladado a plaza de la misma categoría en el	5
Real decreto disponiendo que D. José María Olmedo Al- meida, Juez de primera instancia e instrucción de Becerreá, sea trasladado a otro cargo de la misma ca-	5
tegoría 5 y	. 6

Real decreto disponiendo qua

D. José María y Díaz, Juez de primera instancia e instrucción de Murias de Paredes, sea trasladado a otro cargo de la misma categoría Real decreto declarando no ha podido legalmente suscitarse la competencia entablada entre el Gobernador civil de Granada y el Juez de primera instancia de Santafé 6 y Reales decretos concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General dedivisión D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás, y al Consejero togado D. Carlos Blanco Pérez Real decreto disponiendo pase a la situación de segunda reserva el Consejero togado en primera reserva, D. José Fernández Bolaños y Sánchez Reales decretos disponiendo pasen a la situación de segunda reserva los Generales de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Jofre de Villegas y Castilla y D. Manuel Fontana y Santos Reales decretos concediendo el empleo de General de brigada honorario, en situación de reserva, al Co-ronel de Infantería, retirade, D. Fernando Romero Varela, y al Coronel de Estado Mayor, retirado, don Joaquín Hidalgo Cuenca... Real decreto admitiendo la

dimisión del cargo de Vo-

cales del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don José María de Lara y Mesa, D. Adriano Contreras Vilches, D. César Rubio Mu-ñoz y D. Leandro González Reviriego ...
Iteal decreto jubilando a don
Guillermo Brockmann y
Abarzuza, Presidente del Consejo de Obras públicas, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos..... Real decreto nombrando Pre-sidente del Consejo de Obras públicas a D. Alfredo Mendizábal y Martín, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Presidente de Sección de referido Consejo Real decreto nombrando Caballero Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agricola a D. Alfonso Crespo y Martín Romero, Conde de Castillo Fiel Real orden ampliando hasta el día 20 del mes actual el plazo señalado por la de 23 de Noviembre del año próximo pasado a la Comisión creada por la misma para informar al Gobierno cerca de la constitución que debe darse al organismo que se encargue en lo sucesivo de la preparación y estudio. de los convenios comerciales Real orden disponiendo quede en suspenso la aplicación del artículo 172 del Esta-

Página	as.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Páginas	Pá	ginas.
tuto general del Magisterio interin se resuelve el expediente que se indica, el que entretanto continúen en el desempeño de su sacego y funciones los actuales Habilitados de Maestros Real orden trasladando fallo de la Junta inspectora del personal judicial recaído en el expediente incoado contra el Juez de primera instancia e instrucción de Nules, hoy de Granollers, D. Manuel Isern Salvadores res	8	pectores provinciales de Sanidad los aspirantes aprobales D. Joaquín Mestre Medina, D. Miguel Benzo Cano, D. Pedro García Dorado, D. Francisco Ruiz Morote y D. José Cañadas Bueno, y disponiendo se den las gracias al Presidente y Vocales que han constituído el Tribunal para dichas oposiciones	11	en el sentido de protección a estas importantes fuentes de riqueza nacional, sino también en el de disciplina social y amparo de la propiedad 21 y Guerra: eal orden disponiendo el ingreso en el Cuerpo y Cuartel de Inválidos del Suboficial del Regimiento de Infantería Sevilla, número 23, D. Vicente Valls Poquet	22
Real orden trasladando fallo de la Junta inspectora del personal judicial recaído en los expedientes instruídos contra el Fiscal de la Audiencia provincial de Málaga, D. Salvador Solier Sánchez, el Magistrado de la misma Audiencia don Eduardo Zúñiga y García		Real orden disponiendo que- de en suspenso el cumpli- miento de lo mandado en la de 25 de Septiembre del año próximo pasado relati- va a la situación de los Co- legios privados de primera enseñanza	- 1 1 - 1	Marina: Real orden disponiendo que los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Vigías de semáforos han de reunir las condiciones que se insertan Real orden concediendo la Cruz de segunda cia e del Mérito naval, con distintivo blanco, pasador lema	25
Izquierdo, y el Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Merced, de referida capital. D. Mariano Merino Rodríguez Real orden trasladando fallo de la Junta inspectora del personal judicial recaída en el expediente inciado contra el Juez de primera instancia e instrucción de Viana del Bello, hoy de Ribadavia, D. Alfonso Fernández Pererira 9 y	9	Real orden disponiendo que e Subdirector de Agricultura cese en el cargo de Jefe encargado del despacho de este Ministerio, y que se encargue del de los asuntos de la Dirección general de Agricultura y Montes	a	"Industria Naval Militar", al Comandante Médico de la Armada D. José Mais- erra y Ventura Hacienda Real orden autorizando a la Sociedad anónima "Auto- móviles de Aragón", para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los bi- lletes de viajeros y talo- nes resguardos de merca-	22
Guerra:		Dia 2	•	derías que expende 22 y	23
leal orden circular dispo- niendo se celebre un con- curso, con arreglo a las ba- ses que se publican, para la elección de un modelo de carro cuba para los Cuerpos montados	10	Presidencia del Director Mili- litar: Real decreto declarando n- ha debido suscitarse l competencia entablada en tre el Gobernador civil d Albacete y el Juez de ins	0 a. - e	Gobernación: "eal orden autorizando al Director general de Correos y Telégrafos para recompensar a los funcionarios de la principal que prestaron servicios extraordinarios y eminentes durante has inundaciones de la Región.	23
Hacrenda: Real orden adjudicando a la Sociedad anónima A. G. P. (Almacenes generales de papel) la subasta celebrada el día 20 de Nov.embre del año último, para contratar el suministro de papel bianco continuo destinado a la elaboración de precintos de achicoria	14	trucción de Casas Ibáñez Real decreto decidiendo a fa vor de la Autoridad judi cial la competencia enta blada entre el Gobernado civil de La Coruña y o Juez de primera instanci de Ordenes	8 y 19 	Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se cumpla la sentencia dicta- da por la Sala cuaria de lo Contencioso administrativo en el pleito promovido por la Administración general del Estado contra la de 28 de Julio de 1921	23
Gobernación: Real orden separando del Cuerpo de Vigilancia, por imposibilidad física a don Jesé Baffester González, Comisario de tercera clase en la previncia de Mairid de Comisario de C	10	blada entre el Gobernado de Almería y el Juez d primera instancia del dis trito de San Sebastián, d dicha capital 20 Iteal orden circular dispo niendo que las leyes y Re glamentos de caza y pes ca fluvial sean observado en todo su rigor, no só	or de 3de y 21	Real orden clasificando de beneficencia particular docente la fundación "Premios Martí y Monsó", instituída en la Escuela de Artes industriales de Valladolid por doña Elvira Mendigutía	24

				01	<u> </u>
ary -	ágin as .	Comme E	Págin as .		áginas
que se mencionan a los nú-		cias de créditos que se		iden les enecies el mintent	-
meros del escalafón gene-	:	mencionan	90	den las gracias al pintor	
ral del Profesorado que se	-	Real decreto concediendo una	89	Mr. T. M. por haber donado	
insertan 24 y	25	transferencia de crédito	1 (al Museo Nacional de Arte	
Real orden disponiendo se		al Ministerio de Fomento		Moderno un retrato al lapiz del Presidente del Directo-	
encargue interinamente del		de245.240 pesetas	60	nic Militar	
patronazgo de la fundación		don to ne pesetas	69	rio Militar 42 y	13
"Escuelas de Cional", ins-	: 1	Hacienda:	4	Real orden disponiendo se amortice la plaza de Pro-	
tituída en Cional (Zamora)		настении.	4	fesora numeraria del Real	
por D. Francisco Nieto de		Real orden (rectificada) re-		Conservatorio de Mário	
Abajo, el señor Jefe encar-		lativa al expediente gu-		Conservatorio de Música y Declamación de esta Corte	
gado de la Dirección gene-	*	pernativo instruído a don		Declamación de esta Corte	13
ral de Bellas Artes	25	José Ayala Ortega, Auxi-	, " v	Fomento:	
Real orden jubilando, por	22	liar de la Tesorería de Ha-	ر. سو		
imposibilidad física, a do-		cienda de la provincia de		Real orden relativa a adju-	
ña María Peñalver y Boi-		Almería 39 y		dicaciones de subastas de	
xados, Profesora supernu-		Real orden concediendo pró-		carreteras 43 y	44
meraria del Real Conser-		rroga de licencia, por en-	- !	Real orden amortizando una	
vatorio de Música y Decla-		fermo, a D. Abelardo Pé-	!	plaza de Ingeniero Jefe de	
mación	25	rez Salas	40	primera clase del Cuerpo	
***************************************	20	Real orden declarando ce-		de Ingenieros de Montes v	
rabajo, Comercio e Industria:		santes y separados del		otra de Ingeniero segundo	
	. 1	Cuerpo de Hacienda públi-	<u> </u>	del mismo	44
Real orden dictando reglas	1	ca al Oficial del Negociado	*		, 4 2 11
sobre el régimen de las ta-	Ź	de Metálico de la Sucursal	, t	Trabajo, Comercio e Industria:	
bernas y expendedurías de		de la Caja de Depósitos en		}	
bebidas alcohólicas. 25 y	26	Murcia, D. Manuel Chía Al-		Real orden desestimando, por	
en e		talaoja, y Porteros del mis-	(improcedente, el recurso	
Día 3		mo Negociado Joaquín Ni-		de revisión interpuesto por	
Estado:	i	colás y Gaspar Vázquez		D. Jerónimo Bolívar contra	
CANCILLERÍA. — Convenio en-		40 y		el acuerdo concediendo a	
tre los Gobiernos de Ale-		Gobernación:	1	D. Pedro J. Mercadal y	
mania, Bélgica, Francia o	-	about macion.	l	Hermano la marca número	
stalia, estableciendo reglas		Real orden resolviendo ins-	به ا د	42.335 para distinguir bu-	
		tancias de varios Ayunta-		jías 44 y.	45
uniformes para el reco- nocimiento reciproco, en		mientos, Inspectores de	1 1	Real orden declarando amor-	
and reconstitues refere de		carnes y Colegios de Vete-		tizada la vacante de Au-	
sus respectivos países de		rinarios pidiendo se aclare	1	xiliar de primera clase de	
los punzones oficiales de		y precisen los términos en		Administración en el Cuer-	•
pruebas de armas de fuego	ne	que está redactado el úl-		po auxiliar administrativo	
34 %	37	timo párrafo del artículo		i ue la Dirección general de	
residencia del Directorio Mi-	- 4	48 del vigente Reglamento		Estadística	43
litar:		de Mataderos	41	T.,	
ruar.	, i	Real orden declarando amor-	1 3464. 2	Dia 4,	
seal decreto concediendo al		tizada la vacante de Porte-			•
personal del Cuerpo de	4	ro quinto de este Ministra		Presidencia del Directorio Mi-	
Practicantes de la Armada,	į,	rio 41 y	42	litar:	
para los efectos de retiro,			, 4 .0		
el abono de dos años, por	e	Instrucción pública y Bellas	1	Real decreto trasladando a	
razón de estudios, tuando		Artes:	. ,	D. Manuel Barroso Losada,	
hayan cumplido veinte de			<i>:</i>	Magistrado de la Audiencia	
servicios efectivos	87	Reales ordenes disponiendo		provincial de Ciudad Real,	
Real decreto derogando los	81.	se anuncie a concurso la	. • !	a igual plaza de la de Gua-	
Reales decretos de 28 de		provisión de la plaza de		dalajara	50
Agosto último referentes a	<i>,</i>	Profesor de Religión de los	ŀ	Real decreto nombrando pa-	
circulación de mercancías.		Institutos de Cartagena,		ra la plaza de Magistrado	
37 y	38	Guipúzcoa, Albacete y Ta-		de la Audiencia provincial	
Real decreto promoviendo a	00	rragona entre Profesores	, ·	de Avila a D. Arturo Pérez	
la Canonjfa vacante en la		que figuren en el escalafón	1.	y Rodríguez, Teniente Fis-	
Santa Iglesia Catedral de	j	de los mismos	42	cal de la territorial de Bur-	
Urgel a D. Victor Perez		Real orden nombrando Cate-	ł'	gos	20
Valverde, Canónigo de	[]	drático de Lengua y Lite-		Real orden trasladando a don	
Ceuta 38 y	39	ratura españolas de la Uni-		Nicolás Badía Alvarez, Mà-	
Real decreto concediendo una	ज्ञ ।	versidad de Oviedo a don		gistrado de la Audiencia	
transferencia de crédito de		José Ramón Lomba de la	; !	provincial de Lérida, ?	
11.000 pesetas con destino	11	Pedraja		igual plaza de la de Sala-	
a los gastos que origine la		Real orden disponiendo se		manca	50
narticinación do Farra	- //	anuncie la provisión de la		Real decreto trasladando a	•
participación de España en	1 6-	plaza de Profesor de tér-		D. Trinidad Serrano Gar-	
la primera Feria Muesta	, e	mino con destino a la en-	l	cía, Magistrado de la	
trario Internacional de la		señanza de Dibujo lineal		Audiencia provincial de	
Habana	9	yacante en la Escuela de		Badajoz, a igual plaza de la	
Real decreto concediendo a varios Departamentos mi-	**	Artes y Oficios de Palen-		- de Murcia	E3
		the same state of the same		l b i i i i i i i i i i i i i i i i i i	
nisteriales las transferen	-	cia, a concurso de traslado. Real orden disponiendo se	42	Real decreto trasladando a D. Emilio Viñals Estellés,	

and the second of the second o				
5 46		31 Enero 1924	Ga	aceta de Madrid.—Núm. 31
Pág	inss.	Pá	ginas.	Pagina
Magistrado de la Audiencia provincial de Gerona, a igual plaza de la de Castellón	50 51 51	D. Julio Fournier y Cuadros para la plaza de Magistrado de la Audiencial provincial de Lérida	51 52 52	e instrucción de la capital expresada
igual clase de la de Murcia cia Beal decreto nombrando a D. Jesús Sánchez y Octavio de Toledo, Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, para la plaza de Teniente Fiscal de la territorial de Burgos. Beal decreto trasladando a D. Pedro de Benito y Varela, Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, a igual plaza de la de Santa Cruz de Tenerife Beal decreto trasladando a D. Juan Lillo y Chica, Magistrado de la Audiencia provincial de Huesca, a igual rlaza de la de Jaén. Seal decreto nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, a D. Fernando López de Sagredo y Bastroeta, Teniente Fiscal de la Territorial de Palma La decreto nombrando a	51 51 51	cia provincial de Badajoz, a D. Enrique de la Blanca y González, Juez de pri- mera instancia e instruc- ción de Loja	52 52	Audiencia provincial de Toledo a D. Angel Ruiz de Obregón y Retortillo, Teniente Fiscal de la de Sengovia

			Páginas.		Fáginas.	Pá	ginas
	Real	decreto promoviendo		dicial por su actuación en		D. Antonio del Castillo y	
		el turno cuarto a la		los trabajos que ha reali-		Romero, Contralmirante	59
		za de Magistrado de la liencia provincial de		zado , Real orden resolviendo la	55	Reales decretos nombrando	
	Lug	o a D. Ramón Enrí-		consulta formulada por el	. 1	Vocales del Consejo de Adaministración de las Minas	
	que	z Cadórniga, Juoz de		De partamento de Hacienda		de Almadén y Arrayanes a	
	prii	mera instancia e ins- cción de Santiago	54	acerca del sitio preferente que corresponda ocupar a		y D. Antonio Sempau y Aran-	
	Real	decreto promoviendo		los Delegados regios para		da, Inspector general del	
١.,	en	el turno primero a la		la represión del contraban-		Cuerpo de Ingenieros de Minas; D. José Abbad y	
		a de Magistrado de la		do y la defraudación en las		Boned, Ingeniero de Mi-	
		liencia provincial de elva a D. Alfonso Pé-		funciones o actos públicos civiles	5 55	nas; D. Julio Zarraluqui	
		Martinez, Abegado Fis-		meal orden disponiendo que el	00	Martínez, Jefe de Adminis- tración de segunda clase	
	ϵ al	de la territorial de Se-		Director general de lo Con-		del Cuerpo pericial de Con-	
		lacrota promoviondo on	54	tencioso del Estado queda	٠.	😉 tabilidad del Estado; don	
		lecreto promoviendo en urno segundo a la pla-		cho, acuerdo y firma de		Leandro González Revirie-	
		de Magistrado de la		cuantes asuntes estime		go, Abogado del Estado, y D. Heliodoro del Castillo	
		iencia provincial de	1	convenientes delegar en él		Martínez, Comandante mé-	
		ao a D. José María irez Martín, Teniento		la Subsecretaría de Ha∹		dico	59
		al de la de Vitoria	54	cienda		Real orden aprobando el pro-	
:		decreto premeviendo		los puestos que han venido		yecto de Reglamento para la ejecución del Real de≍	
		el turno tercero a la	. [a ocupar los Delegados es-		creto de 3 de Noviembre	
		a de Magistrado de la iencia provincial d e	•	peciales creados por Real decreto de 20 de Octubro		próximo pasado, redactado	
		tander a D. José Gon-	an committee	ültimo se consideren in⊣		por la Junta central de	20
	zále	z Llana y Fagoaga,	I	amovibles durante el tiem-		Abastos	62
		z de primera instancia	ا بر	po señalado en la citada		de la Junta inspectora del	
		nstrucción de Oviedo lecreto promoviendo en	54	disposición 55 y	56	personal judicial recaído	
		urno cuarto a la pla-	1	Dia 5.		en los expedientes que se	
	za	de Magistrado de la		Presidencia del Directorio Mi		mencionan incoados contra	
		liencia provincial de	And the second	litar:	Ì	los funcionarios que se indican	64
		sca a D. Pedro de la nte Pertegas, Abogado	COSTUS	Real decreto declarando en		Real orden disponiendo que	21.73
		al de la Territorial de		guspenso la observancia de	i .	en tanto se practiquen las	
		goza	54	das disposiciones conteni-		operaciones necesarias para	
		lecreto promoviendo en		das en el capítulo 5.º de la		detallar las condiciones con arreglo a las cuales se fi	
		urno primero a la pla- de Magistrado de la		ley de Administración y Contabilidad de la Hacien-		jarán los precios para lo	
	Aud	iencia provincial de	Ì	da pública para la adqui-		sucesivo, y que deberán	
		aca a D. Manuel Fer-	. [steión en Inglaterra d e		quedar terminadas dentro	
		dez Carrascosa, Juez do nera instancia e ins-	4	3.000 toneladas de carbón	58	del actual ejercicio econó- mico, se recenozca al con-	
		ción del distrito del	. [Real decreto admitiendo la di-	્ઇહ	tratista de las obras del	
		cado, de Valencia	54	misión del cargo de Vocal	1	nuevo Ministerio de Mari-	
		decreto promoviendo		Secretario del Consejo de		na derecho a la revisión de precios en las unidades	
		el turno segundo a la a de Magistrado de la	1	Administración de las mi- nas de Almadén y Arraya-		de obra que se ejecuten, en	
		iencia provincial de	1	ues a D. Enrique Lacasa	,	la misma forma que venía	
		manca a D. Mariano	j	Moreno, Ingeniero de Mi-		practicándose; y que se ha-	
		itana Bonifaz, Tenien- scal de la de Soria	191	nas	58	gan las transferencias de crédito necesarias para la	
(decretos concediendo	».]	Real decreto autorizando al Delegado de Hacienda de		prosecución de los trabajos	
,	hone	res de Jefe de Admi-		Santa Cruz de Tenerife		hasta finalizar el año eco-	er of
	nisti	ración civil, en el acto ubilarse, a D. Manuel		para la celebración de un		nómico	ซฮ
	Cam	arena y Castillo y a	1	concurso de arriendo de lo- cales en que instalar las		Real orden determinando los límites de la concesión	
	D. J	osé Lavandera y de la		oficinas de la Depositaria		otorgada por el Estado a	*
	Cruz	, Jefes de Sección de		especial de Hacienda en la		la Sociedad Española de	
	Telé	era clase del Cuerpo de grafos 54 y		isla de Hierro 58 y	59	'Amigos del Arte en cuanto a los terrenos adyacentes	
	Real d	ecreto promoviendo al	55	Real decreto declarando jubi- lado a D. Salvador Higue-		al Palacete de la Moncloa	63
Ų	emp.	leo de Jefe de Centro		ras Sabater, Jefe de Admi-		Real orden concediendo una	
		Cuerpo de Telégrafos,		mistración de tercera claso		comisión para Milán (Ita-	
		la categoría de Jefe de inistración civil de		del Cuerpo general de Ad-		lia) a D. Salvador Raven- tós y Clivillés, Vocal del	
		era clase, a D. Antonio	1	ministración de la Hacien- da pública	59	Consejo Superior de Emi-	
	Alco	ver y Maspons	55	Real decreto nombrando Pre-		gración, y a D. Salvador	
£,	iden (orden disponiendo se	[sidente del Consejo de Ad-		Crespo y López de Arce, Jefe de Sección del mismo,	
	inspe	las gracias a la Junta ectora del personal ju-	· . I	ministración de las Minas de Almadén y Arrayanes a	, j	a fin de que asistan a la	
	- v. /****	The Paragram of the	im .	CO Tattiancora & Tattina ministra		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	

	Págin as.	Páginas	Pá	ginas,
reunión preparatoria de la	7.03	Gobernación:	so Aspirante de primera	
Conferencia Internacional		Real orden nombrando en se-	clase del Cuerpo de Vigi∢	
sobre emigración e inmi-		gunda vacante de ascenso	lancia en la provincia de Guipúzcoa a D. Antonio	
gración que se ha de cele- brar en Roma	65	Comisario de tercera cla-	Lagunar Zapata, Aspiran-	
Real orden concediendo una	· -	se del Cuerpo de Vigilan- cia en la provincia de Bar-	te de segunda en la misma.	υŧ
comisión indemnizable de un mes al Capitán de Ca-)E-10	celona a D. Camilo López	Real orden declarando amor- tizada una plaza de Vigi-	
ballería D. Benigno Agui-		del Campo, Inspector de	lante de primera clase del	.:
rre Erdocia, para que pue-	2	primera en la misma	Cuerpo de Vigilancia, va-	
da visitar las Escuelas ita-		segunda vacante de ascen-	cante por falta de presente de la local de	
lianas de Equitación de Pi- guerole y Tor di Quinto	65	so Inspector de primera	tación de D. José Pereira Jurado	68
Real orden aprobando defini-	,	clase del Cuerpo de Vigi- lancia en la provincia do	Real orden declarando jubila-	
tivamente el Repertorio		Toledo a D. Valeriano Ri	do a D. Miguel López Aran-	
para la aplicación del vi- gente Arancel de Aduanas		vera Vera, Inspector de se-	da, Comisario de tercer a clase del Cuerpo de Vigi-	
que, en unión de éste, será		gunda en la misma 67	lancia en la provincia de	
objeto de una edición ofi-		Real orden nombrando en segunda vacante de ascen-	Barcelona	89
cial 65 y	66	so Inspector de segunda	Instrucción pública y Bellas	
Gracia y Justicia:	:	clase del Cuerpo de Vigi-	Artes:	
Real orden nombrando a don		lancia en la provincia de ! Burgos a D. Jesús Lausen	Real orden concediendo un	
Ramón María Roca Sastre	,	Urrea, Agente en la misma. 67	mes de licencia, por enfer-	
para el Registro de la Pro-		Real orden nombrando en	mo, a D. Manuel Góngora y Ayustante, funcionario del	•
piedad de Belchite, de cuarta clase	66	segunda vacante de ascen- so Agente del Cuerpo de	Cuerpo facultativo de Ar-	
	,0,0	Vigilancia en la provincia	chiveros, Bibliotecarios y	
Guerra:		de Madrid a D. Juan de	Arqueólogos	69
Real orden disponiendo el in-		Torres Juan, Aspirante de primera en la misma 68	Fomento:	
greso en el Cuerpo de In- válidos del soldado del Ter-		Real orden nombrando en	Real orden declarando no ha	alaca e
cio de Extranjeros, licen-	1	segunda vacante de ascen-	lugar a modificar ni a in-	
ciado por inútil, Manuel	•	so Agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia	troducir excepciones en la	in the second
Galán Galán	66	de Valencia a D. Rafael	Real orden de 5 de Junio de 1917 relativa a mejor a	4
Real orden confiriendo una comisión del servicio para		Tomás Copoví, Aspirante	† de pavimentos en carrete-	T. alexander
París, por seis meses pro-		de primera en la misma 68 Real orden nombrando en	ras del Estado	69
rrogables, para asistir al	*	primera vacante de ascen-	Real orden autorizando la práctica del deslinde par-	
curso superior de la Escuela de Aeronáutica y Construc-		so Aspirante de primer	cial del monte número 117	5 5
ciones mecánicas, al Capi-	*	clase del Cuerpo de Vigi-	del Catálogo, de la provin-	ŝ
tán de Artillería D. Joa-		drid a D. Sixto Mursia	cia de Teruel, denominado "Muela Mujer"	69
quín Lóriga Taboada; y a los de Ingenieros D. Luis	7	Castro, Aspirante de segun-	Real orden declarando amor-	
Sousa Peco, D. Vicente Roa	1.	da en la misma	tizadas una plaza de Ayu-	
Miranda y D. Rafael Llo-	66	segunda vacante de ascen-	dante mayor de Minas, y otra de Escribiente deli-	
rente Sola	, 0 0	so Aspirante de primera	neante tercero	69
Marina:		clase del Cuerpo de Vigi. Jancia en la provincia de	Real orden declarando amor-	
Real orden concediendo la		Barcelona a D. Jesús Gó-	tizada una plaza de Inge≺ niero segundo del Cuerpo	
gratificación de 500 pese-		mez de la Guía, Aspirante	de Minas	69
tas anuales a los Contado- res de navío que se men-	,	de segunda en la misma 68 Real orden nombrando en	Real orden declarando co-	
' cionan	66	segunda vacante de ascen-	rresponde a la tercera de ascenso la plaza de So-	
Was day day		so Aspirante de primera	brestante primero de Obra s	1
Hacienda:		clase del Cuerpo de Vigi- lancia en la provincia de	públicas vacante por jubi-	
Real orden resolviendo el ex- pediente promovido por		Madrid a D. Celestino Más	lación de D. José Pérez del Postigo y Novo 69 y	70
los señores Lacoma Her-		del Rivero, Aspirante de	Real orden prorrogando por	
manos, y otros industriales		segunda en la misma 68 Madrid a D. Sixto Murcia	un mes la licencia que por	
de Barcelona sobre crea∹ ción de un epígrafe en las		Real orden nombrando en se-	enfermo se encuenta disa frutando D. Enrique Laca	
tarifas de la contribución		gunda vacante de ascenso	sa Moreno, Ingeni ero d e	*,
industrial para los instalad	2	Aspirante de primera clase	Minas afecto ai Distrito	70
dores de aparatos sanita- rios 66 y	67	del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid	minero de Almeria Real orden resolviendo ins-	
. Real orden declarando amor-	- •	a D. Felipe Avila Jiménez,	tancia de la Sociedad anó-	į
tizada una plaza de Jefe de		Aspirante de segunda en la	nima Minero Siderúrgica	
primera clase, vacante por jubilación de D. Ernesto		misma	de Ponferrada, explotadora del ferrocarril de Ponfe-	
Marin López	67	tercera vacante de ascen-	rrada a Villablino, soli-	

Action 1	Páginas.		*4ginas.	Pág	inas
ando se rectifique la ongitud de dicha línea en ol cuadro anejo a la Real orden de 27 de Diciembre o 1923		clare amortizada una va- cante de Auxiliar geómetra de primera clase y otra de tercera	76	Real orden recomendando la adquisición de la obra ti- tulada "La mortalidad in- fantil y la demografía ge- neral en España", de la que	
Día 6		Gobernación: Real orden (rectificada) au⊣		es autor D. Eduardo Na- varro y Salvador	82
Presidencia del Directorio Mi- litar:		torizando al Director gene- ral de Correos y Telégra-		Real orden disponiendo se dé cumplimiento a la senten- cia dictada por la Sala	
Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del		fos para que acredite a los funcionarios de la princi-	1	cuarta del Tribunal Supre-	
Mérito Naval, con distinti- yo blanco, al Contralmiran-	(pal de Valencia, que pres⊣ taron servicios extraordi⊣ narios y eminentes durante		por D. Angel Samper Juan sobre revocación o sub-	
te de la Armada, en situa- ción de reserva, D. Gui- llermo Lacave y Díez	;	las inundaciones de la re- gión, la cantidad de 250 pe-		sistencia de las Reales ór- denes del Ministerio de Ins- trucción pública y Bellas	
Real decreto autorizando a la Fábrica Nacional de la Mo-		setas a cada uno		Artes fechas 12 de Febre- ro y 14 de Marzo de 1920.	84
neda y Timbre para cele- brar en esta Corte subasta	ι,	tizdas las vacantes que se insertan		Real orden nombrando a don Félix Anglada Salinas para	
pública con objeto de con- tratar el suministro a la misma de los materiales	i i	pediente incoado en virtud de varias peticiones formu-		el cargo de Verificador ofi- cial de contadores eléctri- cos de la provincia de Ge-	
que se mencionan, durante el año natural de 1924	. 14	ladas por numerosas Aso- ciaciones de Agricultores y Cámaras Oficiales Agríco-		rona	84
Real orden disponiendo que las instancias y una copia de las licencias absolutas	K .:	las de la región levantina y de varias provincias de		tancia de las Sociedades agrarias de la comarca de Cinco Villas (Zaragoza) so-	
de los licenciados de Ejército que soliciten des-	l	Cataluña, para que se pro- hiba el uso del alcohol in- dustrial en el encabeza-	i , , , ,	licitando de la Delegación Regia de Pósitos la conce-	
tino civil, serán reintegra- dos con timbre de una pese- ta	÷	miento de los vinos, la pre- paración de licores y bebi-		sión de un anticipo reinte- grable	82
al orden creando una Co- misión Regia para investi-	-	das espirituosas 76 y	77	curso de revisión inter- puesto por D. Leocadio Ló-	
gar los expedientes relati- vos a los reemplazos que se	- 9	Instrucción pública y Bellas Artes:		pez, Agente de la Propie- dad industrial, en nombre	
hayan tramitado en la pro- vincia de La Coruña hasta a fecha	રો .	Real orden nombrando Auxi- liar de Ciencias de la Es- cuela Normal de Maestros	€ .	y representación de la ra- zón social "Antonio Linder- mann y Compañía", contra	
Real orden disponiendo qua la vacante de Decano de la) 3.	de Badajoz a D. Agustín Bullón Ramírez 77 y	l	el acuerdo anulando la so- licitud de marca número	_
Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona sea provista con el nom-	a	Real orden amortizando una plaza de Jefe de Negociado	L) :	Real orden disponiendo que	8₹
bramiento del Catedrático de la misma D. Pablo Fe)	de tercera clase	•	el Oficial segundo de Ad- ministración afecto a la Secretaría de este Ministe-	
rrer Piera	е	Nieto, en virtud de renun- cia que hace del cargo de	∃ _)	rio encargado del servicio de transferencia del Re-	
ruando una Profesora au- ciliar, Inspectora o cual- quiera otra funcionari:	-	Ayudante cuarto interind de Artes gráficas Real orden amortizando los	. 78	gistro de la Propiedad In- dustrial y Comercial, don Dionisio García Ezquerra,	
dependiente del Ministeri de Instrucción pública	V.	sueldos de 1.500 pesetas que disfrutaban cuatro Es-	3 ÷	pase a encargarse de la ex- pedición de certificados (1-	
Bellas Artes haya entraden el octavo mes de em parazo, tendrá derecho	al .	cribientes de Secretarías de Escuelas Normales de Maes- tras	•	tulos de marcas; y nom- brando Oficial letrado de la citada Sección de Trans-	
que se la conceda licenci on todo el sueldo por e	8.	Real orden disponiendo quede en suspenso de empleo y	9 7,	ferencias del mencionado Régistro al Jefe de Nego-	
iempo que tarde en dar luz, y por el plazo de cua renta días después de	.⊣ 1	sueldo el Profesor de la Escuela industrial de Vi- llanueva y Geltrú, D. Ma-	₹	ciado de segunda clase don Arturo Sánchez Fragueiro.	13
alumbramiento 75 racia y Justicia:	7 6	nuel Massó y Llorens		Día 8 Presidencia del Directorio Mi-	
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Día 7.		litar:	
Real orden concediendo auto rización para el funciona miento del Tribunal par	.⊣ a.	Trabajo, Comercio e Industria: Real orden declarando váli-	4	Real orden disponiendo se publique en la Gaceta de	
niños de Pamplona Hacienda:	76	das las elecciones de Voca- les obreros de las Juntas local y provincial (b. Re-	3	MADRID y en los Boletines Oficiales de Barcelona y Lérida la petición de prés-	
Real orden disponiendo se de	4	formas sociales de Sevilla	•	tamo que del Banco de Cré-	,

550	31 Ellero 1924 -	daceta de Madrid.—Ivuii.
Páginas	Páginas.	Secinal
do la Sociedad Protectora	este Departamento, a los	te a D. Julio Miranda Gon-
de Fuerzas metrices 90		zález, Agente de quinta cla-
Otras trasladando fallos de	cionan 95	se del servicio especial de
; la Junta inspectora del	Real orden dictando reglas	Vigilancia para la repre-
personal judicial 90 a 92		sión del contrabando de
Real orden concediendo al	los servicios técnicos de la	/ cerillas, fósforos y apara-
Capitán Médico D. Manuel	Subdirección de industria. 95 y 96	tos encendedores 100 y 401
González Pons, una comi⊲ sión de seis meses de du∹	95 y 96	Real orden prorrogando por un mes la licencia que por
ración para que estudie en	Dia 9	enfermo se encuentra dis-
Suiza la cirugia pulmonar		frutando D. Mariano Bosch
del tuberculoso y especial-	Presidencia del Directorio Mi-	Ariño, Oficial de segunda
mente el tratamiento lla-	litar:	clase de la Administración
mado Toracoplastia 92	Real decreto disponiendo que	de Contribuciones de Va-
ters of the second	los Senadores vitalicios y	lencia 101
Cobernación:	por derecho propio, no obs-	California de la companión de
Real orden circular dispo-	tante conservar su calidad	Gobernación:
niendo que por los Gober-	y la validez de sus nombra- mientos, queden sujetos al	Real orden desestimando la
nadores civiles y Delegados	fuero o Tribunal que por	solicitud de la Junta pro-
gubernativos se exija a los	su categoría les correspon-	vincial de Protección a la
Alcaldes y Ayuntamientos	de, sin necesidad de trami-	infancia, de Madrid, para
respectivos el cumplimien- to de las obligaciones que	tación de suplicatorio algu-	que se derogue la de 19 de
el decreto ley de 11 de Sep-	no, aunque lo tengan pen-	Abril de 1922 sobre distri-
tiembre de 1918 les impone	diente de concesión 98 y 99	bución de fondos de las Juntas
sobre el repartimiento ge-	Real decreto disponiendo se	Real orden disponiendo sean
neral de utilidades 92 y 93	proceda desde luego y a	declarados jubilados todos
<u></u>	todo evento a efectuar los trabajos de salvamento del	los individuos del Cuerpo
🕻)strucción pública y Bellas	acorazado "España", em-	de Carteros urbanos que se
Artes:	barrancado en Cabo Tres	hallen en expectación de
Real orden anulando el nom-	Forcas 99	jubilación por imposibili-
bramiento de D. Manuel		dad física y cuantos hu-,
Puntas Vela para la Escue-	Estado:	bieren cumplido sesental años con anterioridad al
la que actualmente sirve. 93	Real orden concediendo Rea	día 19 de Octubre del año
Reales órdenes disponiendo	licencia para contraer ma-	próximo pasado; y que so
se dé a las sumas de 290,25	trimonio con la señorita	amorticen cuantas vacantes
y 1.168,07 pesetas, respectivamente, la inversión	doña María Manuela Díaz	se produztan con motivo
propuesta por el Inspector	Rubín y Fontela a D. Joa-	de referidas jubilaciones 402 🔭
de Primera enseñanza de	quín María Pérez de Rod	Real orden disponiendo se
Segovia 93 y 94	y Gorosabel, Marqués de	acredite la cantidad de pe-
	Zabalegui, Secretario de tercera clase en esto Dc-	setas 1.200 al Oficial de mera clase de Correos.
Fomento:	partamento ministerial 100	adscrito a la Administra-
Reales órdenes disponiendo so	P 00111-01100 1111111111111111111111	ción subalterna de Alhu-
continuen por el sistema	Gracia y Justicia:	cemas, D. Joaquín Navas
de administración, durante	Real orden declarando en si-	- Gutiérrez 102
el actual ejercicio econó∹	tuación de excedencia a	* control
mico, las obras de cons-	D. Jenara Gil Socli, Regis-	Instrucción pública y Bellas
trucción de los caminos ve-	trador de Alcañices 100	Artes
cinales que se mencionan. 94	Real orden declarando en si-	Real orden relativa a la visita
Reales órdenes disponiendo que por los Gobernadores	tuación de excedencia a don	de inspección girada al
civiles de las provincias	José Campos Campaña, Re-	Archivo y Biblioteca de
que se mencionan se obli-	gistrador de la Propiedad de Sepúlveda	Huelva 102 y 103
gue a las Juntas locales de	Real orden declarando exce-	Real orden declarando no na-
defensa al sancamiento de	dente a D. José Quereda y	ber lugar a lo solicitado
los terrenos que aparezcan	Aparisi, Oficial segundo	por la Sociedad de Estudios
invadidos por la plaga de	del Cuerpo técnico de Le-	Históricos de Barcelona en lo que se refiere a la cesión
langosta 94	trados de la Subsecretaría	de una de las salas del Ar-
Tuchaio Camenaio a Industria	de este Departamento mi-	chivo de la Corona de Ara-
Trabajo, Comercio e Industria:	nisterial	gón 103 y 10
Real orden disponiendo se	Real orden circular dispo- niendo que por los Presi-	Real orden declarando jubila-
amplie el número de seis	dentes de las Audiencias se	do a D. José Domínguez
plazas de Examinadores de	diligencien en la forma que	Sánchez, Profesor do Fran-
marcas, creadas por la de	se indica los títulos de los	Jes del Instituto de Gaseros.
9 de Octubre de 1923, hasta completar el de diez. 94 v 95	funcionarios subalternos de	Real orden promoviendo en
completar el de diez. 94 y 45 Real orden nombrando Exa-	las mismas	ascenso de escala al empleo de Delineante segundo, Ofi-
minadores de marcas con	Hariandas	cial segundo de Adminis-
- destino al Registro de la	Hacienda:	
Propiedad industrial, en	Real orden declarando cesañ-	tración, a D. Alfonso Ans gel Simón López
	a de la companya de l	V To the second of the second

Páginas.	Págir	18 4	Pág	inas.
Real orden resolviendo peti- ción formulada por don Francisco Montenegro y calle, relativa a excavacio- nes en el puerto de Huelva. 104 y 105	Real orden disponiendo el in- greso en Inválidos del Cabo	23	ñas", instituída por doña Segunda de Echezarreta, en Sodupe, Ayuntamiento de Güeñez (Vizcaya) 125 y Real orden disponiendo se, amortice una plaza de In-	120
eal orden declarando Monu- mento Arquitectónico - ar- tístico la Iglesia del Con- vento de Nuestra Señora de los Remedios, hoy Hospital civil, sita en la ciudad de Guadalajara	de Infantería, licenciado por inútil, Pedro Gutiérrez de Diego	23	geniero segundo del Cuer: po de Ingenieros Geógrafos, Jefe de Negociado de se- gunda clase, vacante por pase a supernumerario de D. Juan Cano Manuel y Aubarede	म ण िक
	cuales ingresaron para re-		Real orden disponiendo que la `	120
Fomento: Real orden declarando amortizada una vacante de Arquitecto auxiliar de este Departamento con el sueldo anual de 3.000 pesetas	Real orden circular dispo- niendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentes que figuran	.24	Real orden de 21 de Di- ciembre último sea de apli- cación al alumno que lo so- lícite, a quien, para su in- greso en la Escuela Supe- rior de Arquitectura de es-	
Trabajo, Comercio e Industria:	en la relación que se inser- ta, pertenecientes a los in- dividuos que en la misma se mencionan	24		120
eal orden resolviendo el re∹ curso de alzada interpuesto	Marina:	Ý	Fomento: Real orden disponiendo que	
por el Presidente de la Aso- clación de Dependientes de Comercio, Industria y Ban- ca de Sevilla, contra provi- dencia del Gobernador civil que declaró válida la reno- yación de las Juntas local y	Real orden disponiendo se amortice una vacante de Escribiente de primera clase del Cuerpo de Auxi- liares de Oficinas de Ma- rina	24	durante el actual ejercicio económico se continúen por el sistema de administración las obras de los camicanos vecinales de la provincia de Burgos que se mencionan	126
provincial de Reformas Sc ciales de referida capital. 106 y 107 Real orden declarando cesante	Hacienda: Real orden disponiendo que por el Consejo de Admi-	,	Real orden incluyendo entre el personal técnico capa- citado por el artículo 32 del Reglamento de la ley de	
del cargo de Oficial primero del Cuerpo técnico de Ins- pección de Seguros a den Máximo Núñez de Prado, y nombrando para el mencio- nado cargo a D. José Lan- dúa y Labari, Oficial se- gundo	nistración de las Minas de Almadén y Arrayanes se requiera a la representa- ción legal de los Sindicatos y gremios obreros de las referidas minas de Alma- dén, a fin de que procedan		expropiación forzosa para intervenir en los expedien- tes de expropiación de fin- cas urbanas, que no tengan carácter público, a los In- genieros Agrónomos de Montes e Ingenieros milita-	
Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Peña García, vecino de Ulcila del Campo (Almería), contra acuerdo de la Delegación Regia de Pósitos de 1.º de Octubre de 1919 108 y	Gobernación: Real orden circular relativa a licencias y sustituciones en casos de ausencia o enfer-	125	res con título civil. 126 y Real orden disponiendo se amortice una plaza de De- lineante mayor de Obras públicas con la categoría de Jefe de Negociado de pri- mera clase, vacante por ju- bilación de D. Enrique Abad y Bonet	127
DIA 10.	medad de los Subdelegados de Sanidad	25	Trabajo, Comercio e Industria:	
Presidencia del Directorio Mi- litar: Real orden fijando la tarifa de derechos obvenciónales	Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el ex-		Real orden concediendo a don Luis Martín Martínez un mes de prórroga para po- sesionarse de su cargo en	
de los funcionarios do Aduanas que ha de regir en los Puertos francos de las islas Canariás 122 y 123	pediente incoado a instan- cia de D. Salvador López Román, Presidente del Co- legio Pericial Mercantil de-		el Gobierno civil de la pro- vincia de Navarra	127
(Vuerra: Real orden disponiendo el inggreso en Inválidos del solg	la provincia de Murcia, re- clamando contra el criterio que sigue la Escuela Profe- sional de Comercio de Ali- cante en materia de incom-		misión a que se refiere la Real orden de 10 de Di- ciembre próximo pasado, referente a la participación	
dado de Ingenieros, licen- ciado por invitil, Antonio Santibáñez Llano	patibilidad de asignaturas para los exámenes de alum- nos de enseñanza libre 1 Real orden relativa a la	125	de este Ministerio en la Ex- posición Internacional de, Conneración y Obras So-	127
Santibáñez Llano	patibilidad de asignaturas para los exámenes de alum- nos de enseñanza libre 1	125	de este Ministerio en la Ex- posición Internacional de, Cooperación y Obras So- ciales que se ha de celebrar	

	Páginaj		Páginas.	ia.o.	Páginas
	A. V	la Audiencia de vitoria a			, A
DIA 11.		D. Miguel Ochoa y Lum-	4	Travajo, Comercio e Industria	1
		bier	140	Real orden desestimando e	ા
Presidencia del Directorio M	li=	la plaza de Abogado fiscal		· recurso de revisión inter	
litar:		de la Audiencia de Zara-		puesto por D Carlos Bone	
Real decreto (rectificado) pr		goza a D. Mariano Marcial	1.70	contra el acuerdo denega torio de la marca númer	
moviendo en el tur cuarto a la plaza de M		Fernández y Rodríguez Real orden nombrando para	140	40.389 para distinguir pro	
gistrado de la Audieno		el Juzgado de primera ins-	i	ductos de perfumería	144
provincial de Ciudad Re	al	tancia del distrito del Mer-		D-1 49	
a D. Pablo Manuel Sánch Silva, Juez de primera in		cado, de Valencia, a D. En- rique Cerezo Cardona	140	DIA 12.	4
tancia e instrucción c		Real orden nombrando para	1.40	Estado:	in the contract of the contrac
distrito de la Catedral,	de	el Juzgado de primera ins-	1	Cancilleria.—Recepción po)15
Murcia	138	tancia del distrito de Cas- tellón a D. Luis Zapater y		S. M. el Rey (q. D. g.), de	
Gracia y Justicia:	17 4	Rodríguez	140	excelentísimo Sr. Phy	
	- M (Real orden nombrando para		Sanpakitch, Enviado Ex traordinario y Ministro Ple	
Real orden dictando regli para el más exacto cumpl		la plaza de Abogado fiscal		nipotenciario, en esta Cor	
miento del Real decreto		de la Audiencia de Palma a D Juan Serna y Navarro	140	te, de Siam	
7 de Diciembre último		Real orden nombrando para	 3	Presidencia del Directorio Mi	i.,
lo relativo a la contabilida de las Prisiones 138		el Juzgado de primera ins-	1	litar:	
neal orden declarando exc	0	tancia del distrito de la Audiencia, de La Coruña, a	1	Doel deenste deelemande in	
dente a D. Alfonso Barr		D. Gustavo Varela Radio.	140	Real decreto declarando ju bilado a D. José María San	
y Simón, Juez de prime			y 141	tos y Jiménez, Jefe de Ad	
instancia de Almodóvar d Campo, de ascenso, en		Real orden nombrando para la plaza de Teniente fiscal	1	ministración de tercera cla	
provincia de Ciudad Real		de la Audiencia de Almería	1	se, Contador de la de pri meros del Tribunal d	
Real orden declarando exc		a D. Dionisio Martínez y	1	Cuentas del Reino	
dente a D. Francisco Dí Plá, Juez de primera in		Martinez	141	Real decreto concediendo l	
	de	Gūerra:		Gran Cruz de la Orden de Mérito Naval, blanca, a do	×
Jaén	139	Guerra:		pamilo González López, Ge	
Teal orden nombrando pa el Juzgado de primera in		Reales órdenes disponiendo so		neral de brigada honorari	0
tancia de Reus a D. Nicol		devuelvan a los individuos que se mencionan las canti-		de Infantería de Marina Real orden disponiendo s	
F. Company Miquel	139	dades que se indican, las		haga presente el agradeci	
eal orden nombrando pa el Juzgado del distrito		cuales ingresaron para re-	:	miento y se les dé las gra	.
da Audiencia, de Valladoli		ducir el tiempo de su ser- vicio en filas 141 a	143	cias a cada uno de los se nores que compusieron l	
a D. Alejandro Gallo Art	a-	vicio en masf 141 a	Ť.40	Comisión nombrada po	į.
cho		Gobernación:		Real orden de 30 de Juni	σ
plaza de Teniente Fisçal				de 1922 para redactar e	
la Audiencia de Huesca	a;	Real orden disponiendo se cumpla la sentencia dictada		oportuno proyecto de re forma del Reglamento par	
D. Emilio de Lacalle y M		en el recurso contencioso-	,	la ejecución de la ley d	le 🗼
tute		administrativo promovido		Propiedad Industrial y Co	
Juzgado de primera insta	n⊣	por D. Antonio Martín de		mercial de 16 de Mayo d 1902	
cia de Vitoria a D. Rafa		la Portilla contra la Real orden de fecha 9 de No-			3.0
Losada Azpiazu		viembre de 1921, por la que		Gracia y Justicia:	
Juzgado de primera insta	n⊣	se dispuso la supresión del		Real orden nombrando par	
cia de Toledo a D. Cándio		servicio de transporte del correo en automóvil entre		la plaza de Abogado fisca	
Julián García Rodríguez	139 y 140	la oficina del ramo y su es-		de la Audiencia de Valen cia a D. Manuel Fabra Cal	
Real orden trasladando	al	tación férrea 142 a	144	duch, Juez de primera ins	
Juzgado de Albacete a de		The constant		tancia del distrito del Mar	
César Cánovas Torregros Real orden trasladando a		Fomento:		de referida capital Real orden nombrando par	
plaza de Teniente fiscal		Real orden disponiendo que	1	el Juzgado de primera ins	3
la Audiencia de Segovia		para la aprobación de los	•	tancia del distrito del Mai	Γ,
D. Eduardo de Larrea Trápaga		presupuestos munici- pales de los Ayuntamientos		de Valencia, a D. Albert Çortey y Maurich, Abogad	oj.
Real orden trasladando a		que no han cumplido sus		fiscal de la Audiencia terri	
plaza de Teniente fiscal	de ·	obligaciones contraídas pa-		torial de Oviedo	18
la Audiencia de Córdoba D. Santiago Aparicio Ap		ra la ejecución de caminos vecinales, se tenga muy en		Real orden promoviendo a l plaza de Abogado fisca	
ricio		cuenta la disposición sép=		de la Audiencia de L	a
Real orden nombrando para	la	tima de la de 19 de Octubro		Coruña a D. Antonio Mari	a
plaza de Teniente fiscal	de '	último	144	Serrano Pérez, Juez de pri-	3

	Páginas.	1 - 3	Påginas.)		'ágina
mera instancia de Coria	187	tancia del distrito de	San	1	D. Manuel Ruiz Gómez,	* .
Real orden promoviendo a la		Vicente, de Valencia,	a don		Juez de primera instancia	
plaza de Abogado fiscal de	1 ; f	' Antonio Argüelles Lal	oarda, 🕒		de Briviesca	194
la Audiencia de Valladolid	f_{i}	Juez de primera inst		.]	Real orden promoviendo al	
a D. Fernando Garralda y	i A	de San Roque			Juzgado de primera instancia del distrito de la	
Calderón, Juez de primera instancia de Padrón	188	Juzgado de primera		:	Catedral, de Murcia, de	
Real orden promoviendo al		tancia del distrito de		i,	término, a D. Rafael Bono	
Juzgado de primera instan-	i	Sebastián, de Almeri		<u>'</u>	Pons, Juez de primera ins-	404
cia de Tarragona a D. Ra-		término, a D. Leo Castro Boy, Juez de		, 1	tancia de Gandía Real orden promoviendo a la	191
fael Vives y Gargallo, Juez de primera instancia de		mera instancia de De			plaza de Abogado fiscal de	
San Felíu de Llobregat	188	Real orden promoviend			la Audiencia de Oviedo a	
Real orden promoviendo a la	,	plaza de Teniente fisc	i		D. Francisco Ruz Díaz, que sirve igual plaza en la	
plaza de Teniente fiscal de		la Audiencia de Logr D. Francisco de			provincial de Toledo	100
la Audiencia de Lérida a D. Martín Espinel y Agua-		Mena y Sanmillán, Ab		,]	Real orden promoviendo a la	
do, Juez de primera instan-		fiscal de la Audienc	ia de		plaza de Juez Presidente	
cia de La Almunia		Córdoba			del Tribunal industrial de Bilbao, de término, a don	
Real orden promoviendo al		Real orden promovien			Felipe Arin Dorronsoro,	
Juzgado de primera instan- cia del distrito de la		Juzgado de primera in cia de Loja a D. Luis			Juez de primera instancia	4
Audiencia, de Almería, a		nez Claveria, Juez de	pri-		de Estella	194
D. Alfredo Aguirre Gue-	1	mera instancia de Est	epa 189	}	Real orden promoviendo al Juzgado de primera ins-	
rrero, Juez de primera instancia de Melilla		Real orden promoviend	y 190 o a la		tancia de Santiago a don	
Real orden promoviendo a la		plaza de Teniente fis		•	Luis Rubio Usera, Juez de	
plaza de Juez, Presidente)	la Audiencia de Ger	ona a		primera instancia de Bé-	19)
del Tribunal industrial de	1 .	D. Luis Díaz Rodi		,	jar Real orden promoviendo a	197
Oviedo, de término, a don Juan Muñoz y García Lo-		Juez de primera ins de Inca		1	Juzgado de primera ins-	ě.
mas, Juez de primera ins-		Real orden promoviend		1.	tancia de Santa Cruz de	
tancia de San Fernando	. 188	plaza de Teniente fis			Tenerife, de término, a	
Real orden promoviendo a la		la Audiencia de Mál			os, Juez de primera ins-	
plaza de Abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla a		D. Manuel Fernández de la Vega, Juez de 1		•	tancia de Valverde del Ca-	
D. Antonio Martinez Jor-		ra instancia de Sanlú			mino	1
dán, Abogado fiscal de la		Mayor		C.	. amag •	
provincial de Cádiz Real orden promoviendo al		Real orden promovien		Gr	uerra:	
Juzgado de primera ins-		Juzgado de primera			Peal orden circular decla-	
tancia del distrito del En-	2	tancia de Oviedo, d mino, a D. Adolfo S		1	rando que podrán expen-	
sanche, de Bilbao, a D. José		de Movellán y Gutiér	rez de	1	derse y exponerse en ven- ta, en almacén, aquellas	
Solano y Polanco, Abogado fiscal de la Audiencia de la		Celis, Juez de primer	a ins-		armas, pudiéndose demos-	
misma capital		tancia de Santoña			trar por sus poseedores	
Real orden promoviendo al	l	Real orden promoviend plaza de Abogado fis		l	que están en su poder an- tes del 31 de Deciembre	
Juzgado de primera ins- tancia del distrito de Ve-	3 / 1	la Audiencia de Bui			del año próximo pasado.	
guetā, de Las Palmas, a	2	D. Juan Iribas Casas		1	tengan estampada marca	
D. Emilio Gómez Mirañda	•	de primera instanc Tolosa			de prueba definitiva de	
Juez de primera instancia	í i	Real orden promoviend		1	algunos de los Bancos que funcionaban reconocidos	
de Guía	. 189	plaza de Teniente fis		1	como oficiales por sus na-	
plaza de Teniente fiscal de	9 :	la Audiencia de	Ciudad		ciones de origen, y entre	
la Audiencia de Teruel a	ī	Real a D. Miguel Cit	idad y	1	los que se encuentran los	10
D. Eduardo Vargas García	,,	Villalón, Juez de p instancia de Manaco	rımera r 190	1	que se mencionan. 191 y	K!"
Juez de primera instancia de Don Benito	a . 189	Real orden promoviend	lo a lo	I M	arina:	
Real orden promoviendo a la	a.	plaza de Teniente fis	scal de	1	•	
plaza de Abogado fiscal de	0	la Audiencia de So	oria a	1	Peal orden disponiendo se	
la Audiencia de Granada a D. Nicolás Fernández Pa-	à,	D. Cayetano Simón Albarellos, Juez de j	rime-		amortice una plaza de Con- tralmirante, vacante por	
dial, Juez de primera ins		ra instancia de Lu	cena 190		fallecimiento del General	
tancia de Motril	. 189	Real orden promoviend	lo a lo		de aquel empleo D. Ma-	
Real orden promoviendo a	1	plaza de Teniente fis	scal de	1	nuel Bruquetas y Fernán-	199
Juzgado de primera instan- cia del distrito de Serranos	 }.	ia Audiencia de Sant de Tenerife a D. Jua	n Cle-	;	dez Real orden disponiendo que,	
de Valencia, a D. Evaristo	0 .	mente Gonzalvo	Belled,	1	a partir de la revista del	
Piquer y Arillas, Juez de	e -	Juez de primera ins	stancia		mes de Febrero próximo	
primera instancia de Sa		de La Orotava	190 y 191		se abone la gratificación de 500 pesetas anuales el	
gunto cal orden promoviendo a	. 189 1	teal orden promoviend plaza de Abogado fis	egalde		Capitán de corbeta D. Juan	
Juzgado de primera ins	- ·	la Audiencia de Ov			Fernández Antón y al Te-	
			•	,,		

		Páginas.		Paginas.	1 section of the sect	Páginas
			The second	بنستنم		-
	menegildo al Contralmi-		da en la provincia de Cuen-			
	rante de la Armada D. José		ca		Gracia y Justicia:	
	González Billón	205	Real decreto concediendo ho-		Poel order (rectificade) dia	
	(Reales decretos disponiendo		nores de Jefe superior de	,	Real orden (rectificada), dic	
	que los Generales de bri-	, , j	Administración, en el acto		tando reglas para el más	
	gada, en situación de pri-	. }	de ser jubilado, a D. Car-	! /	exacto cumplimiento de	
	mera reserva, D. Antonio		los Fernández Pintado y		Real decreto de 7 de Di-	
	Cavanna Sanz y D. Juan		Muñoz y a D Pedro Be-		ciembre último, en lo re-	
	Prim Agüero, Duque de los		nito y Sanz, Jefe de Cen-		lativo a la contabilidad de	
	Castillejos, pasen a la de		tro del Cuerpo de Telé-	₹.	las Prisiones 209 y	Z.
	Segunda reserva	205	grafos, y a D. Manuel Ber-	4	Hacienda:	
	Real decreto concediendo la		nardo y Castaño, Jefe de		Hacienaa:	
	Gran Cruz de la Orden del	4	Sección de primera clase		Real orden disponiendo que	Ì
	Mérito Militar al Inspector		del mismo Cuerpo	207	por los respectivos Direc-	
	Médico de segunda clase		Real decreto declarando ju-	:	tores generales y Jefes de	
	D. Eduardo Semprun Sem∽	. [bilado a D. Antonio Gis-		servicio de las Oficinas	
	prún	205	bert y García Ruiz, Jefo		centrales y provinciales se	
	Real decreto concediendo la		de primer grado del Cuer-		extienda en los títulos de	
	Gran Cruz de la Orden del	1 44	po facultativo de Archive-		los interesados una dili-	
	Mérito militar a los Gene⊰		los, Bibliotecarios y Ar-		gencia en que se haga	
	rales de brigada honora-		queólogos	207	constar los extremos que	,
	rios, en situación de pri-		Real decreto nombrando In-		se indican	210
	mera reserva, D. Alfredo		geniero Jefe de segunda		DO Indican	210
	Peña Martín y D. Joaquin		clase del Cuerpo de Mon-			
	Hidalgo Cuenca	*	tes a D. Enrique Mackay y		Gobernación:	
	Real decreto promoviendo al	ı	Monteverde	207	Real orden resolviendo la	1
	empleo de Intendente de	.	Real orden disponiendo se	,* - •	instancia presentada por	
	división al Coronei de In-		publique en la Gaceta de	2	la Sociedad general espa-	
	tendencia D. Babilés Egi-	1	MADRID y en el Boletín		nola de Empresarios de	
	do Prieto 205 y	205	Oficial de la provincia de		espectáculos 210 y	211
	Real decreto nombrando Se-		Murcia la petición de prés-		1	
	cretario de la Intendencia	1	tamo que del Banco de		Instrucción pública y Bellas	
	general militar al Inten-		Crédito industrial ha so-	10	Artes:	
	dente de división D. Ba-		licitado D. Antonio Ros y			
	bilés Egido Prieto	z06	Martinez 207 y	208	Real orden clasificando (1)	
	neal decreto autorizando al	Í	Real orden concediendo al		beneficencia particular do-	
	Ministerio de la Guerra	١ ١	Teniente coronel de Arti-		cente la Fundación deno-	
	para que haga uso de la	- 13	llería D. Benito Sardá Ma-		minada "La Grande obra	
	Ley de 11 de Julio de 1912,	11	llet una comisión para que		de Atocha", instituída en Coruña por D. Jesús Lei-	
	gue establecía un régimen	1 \	pueda inspeccionar la fa-		ceaga Bernat y D. Salva-	
)especial para la enajena-	1	bricación del material de		dor Pardal Vidal	216
	ción de los edificios y so-	1	artillería adquirido en		Real orden declarando Mo-	₩.T.E
	lares del cuartel de San		Francia	208	numento arquitectónico	
	Francisco, de Bilbao	206	Real orden autorizando a do-		artistico el templo y con-	
ŧ.	Real decreto aprobando las	1/	ña Cándida Gadenas Cam∹		vento de monjas Bernar-	
	obras ejecutadas del pro-	11	po, Inspectora de Prime-	/1	das, sito en Alcalá de He-	
	yecto de carretera desde el	1	ra enseñanza de la provin-		nares 211 y	219
	puente de Aiaixa a Mega-	. 1)	cia de Zamora para que	. 1		;=, 4
	ret, en el territorio de La-	240	continúe disfrutando la	1	Trabajo, Comercio e Industria:	
	raiche	203	comisión que tiene en los		Tradujo, Comercio e mausirus.	
- }	Real decreto admitiendo la	1	Estados Unidos para estu-	1	Real orden aprobando el con-	
	dimisión que del cargo de		diar durante el curso de		tador para agua, marca	
	Vicepresidente de la Junta		1923-24 la organización de	- 1	"Azur", tipo A. Z., seco, do	
	consultiva de Meneda ha		las Escuelas primarias y		siete milímetros 212 y	21 3
	ha presentado D. Angel	206	secundarias de dicha na-	0.00	siete milimetros 212 y	
	Urzaiz y Cuesta	F.UG	ción	208	Día 14	
	Real decreto nombrando De-	1	Real orden disponiendo que	4		
	legado de Hacienda en la		se considere como pasa-	ıl.	Presidencia del Directorio Mi-	
	provincia de Badajoz a don Moisés García Muñoz, Jefe		porte, y sustituya al que	1	litar:	
	de Administración de se-		deben expedir las Autori-			
	gunda clase del Cuerpo de		dades gubernativas, el		Real orden autorizando la	
	Administración de la Ha-	1	carnet o cartera de iden-	j	celebración del concurso	
	cienda, pública, Inspector	. 13	tidad de que han de ir	1	para ingreso de guardias	
	regional 206 y	207	provistos tos Inspectores	- 1	segundos del Cuerpo de Se-	944
İ	Real decreto concediendo ho-	4.0 .	de emigración en puerto y viaje	208	guridad	217
٦.	pores de Jese superior de	- I.	Real orden disponiende que	- 1	Guerra:	
	Administración, en el acto	1	los límites de la parcela	1		
	de ser jubilado, a D. Fe-	1.	de 21.600 metros cuadra-		Reales órdenes disponiendo	
	derico Barreso y Calzadi-	· · · [1.	dos, en la finca del Esta-	at ,	se devucivan las cantida-	
	lla, Jefe de Administración	1 1	do, denominada Moncloa,	1	des que se mencionan a 109	
5	de tercera clase del Cuer-	1	de esta Corte, queden de-	1	individuos que se indican	•
	Po general de la Adminis-	1 11	terminados en la forma que	1	las cuales ingresaron para	
	tración de la Hacienda pu-		se indica 208 y	209	reducir el tiempo de su	22 2
	blica, Delegado de Hacien-	1			sarvicio en filas 217 a	~~~ ~
						•

1	Péginsk		Págines	1	Páginas
		Real orden nombrando para	The second of the second	Manuel María Cavanillas y	
DfA 15		la plaza de Abogado fiscal		Prosper, que sirve el de	
		de la Audiencia de Cádiz a		Cervera (Lérida)	232
esidencia del Directorio Mi-		 D. Pedro Moreu Gisber, Juez de primera instancia 		Real orden trasladando a l	
litar:		de Olot	131	Juzgado de primera instancia de Verín a D. Faus-	
Real decreto decidiendo a fa-		Real orden trasladando a l		to García y García, que sir-	
vor de la Administración	·	Juzgado de primera ins-		ve el de Gandesa	232
la competencia suscitada		tancia de Santoña a D. An-		Real orden nombrando para	NO.
entre el Gobernador civil	•	gel Díaz de la Lastra, que		la plaza de Abogado fiscal	
de Barcelona y el Juez de		sirve el de Trujillo		de la Audiencia de Santa	
instrucción del distrito del		Real orden trasladando al		Cruz de Tenerife a D. Joa-	
Sur de la misma capital.		Juzgado de primera ins-		quín Ramírez Magenti, Juez	
227 y	z)28	tancia de Lucena a D. Ra-		de primera instancia de	
Real decreto decidiendo a fa-		món de Cózar y Vargas Zú- ñiga, que sirve el de Vera.		Motilla del Palancar	233
vor de la Autoridad judi-		Real orden trasladando a l		Real orden nombrando para	٠.
cial la competencia susci- tada entre el Gobernador		Juzgado de primera ins-		el Juzgado de primera ins-	
civil de Huesca y el Juez		tancia de Sagunto a don		tancia de Motilla del Pa-	
de primera instancia de		Emilio Girón Rubio, que		lancar a D. Antonio Ta- boada y Tundidor, exce-	
Boltaña 228 a	230	sirve el de Daroca	231	dente forzoso de esta ca-	
Real decreto nombrando Vo-	,,,,,,	Real orden trasladando al		tegoría	233
cal del Patronato del Mu-		Juzgado de primera ins-			,,,,,,
seo Nacional del Prado a		tancia de Melilla a D. Vi-		Hacienda:	
D. Manuel Gómez Moreno	600	dal Gil Tirado, que sirve		Two to had.	#
y Martínez	£30	el de Castuera	231	Real orden prorrogando por	
Real orden resolviendo ins-	. X	Real orden trasladando al		un mes la licencia que por	
tancias del Ayuntamiento de Valencia, solicitando la	٠'	Juzgado de primera ins- tancia de Padrón a D. An-		enfermo se encuentra dis-	
disolución del Colegio Ofi-	*	tonio Codesido Silva, que	1 1 1 1	frutando D. José García	*
cial de Pesadores y Medi-		sirve el de Belmonte 231 y	232	Sáinz, Jefe del Negociado	
dores públicos de aquella		Real orden trasladando a l		de primera clase del Cuer-	0.7
capital	230	Juzgado de primera ins-		po de Aduanas Real orden disponiendo se	23
• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		tancia de Tolosa a D. An-	1,	amorticen dos plazas de	
acia y Justicia:		gel Martínez de Mendivil,		Auxiliares administrativos	
		que sirve el de Verín		al servicio del Catastro de	
ceal orden nombrando para	ν.	Real orden trasladando a la		la riqueza urbana	233
el Juzgado de primera ins- tancia de Briviesca a don	-	plaza de Abogado fiscal de		Real orden disponiendo se	
Manrique Mariscal de Gan-		la Audiencia de Bilbao a		amorticen dos plazas de	
te, Abogado fiscal de la		D. José Gómez Dégano y		Aparejadores al servicio	
Audiencia de Huelva	230	chez, que sirve igual pla- za en la de Santa Cruz de		de Catastro de la riqueza	*
teal orden trasladando a l		Tenerife		urbana	23
Juzgado de primera ins-		Real orden trasladando a l	,	' Real orden disponiendo se	
tancia de La Orotava a don		Juzgado de primera ins-		amorticen tres plazas ide	**
Juan Sanchez Real, que		tancia de Denia a D. Ra-		Arquitectos de la Hacien-	4
sirve el de Santa Cruz de	200	fael Serra Rodríguez, que		da pública de servicio de Catastro de la riqueza ur-	
La Palma	230	sirve el de Alcalá la Real		bana	23
leal orden trasladando al		Real orden trasladando a la		Real orden relativa a horas	100
Juzgado de primera ins-		plaza de Abogado fiscal de		de asistencia a la oficina	
tancia de Estepa a D. José Ortega Ruiz, que sirve el		la Audiencia de Toledo a D. José María Hernández		de los funcionarios de los	
de Onteniente	§ 30	Sampelayo que desempeña		Centros directivos y depen-	
seal orden trasladando a la	900	igual plaza en la de Málaga		dencias de este Departa-	
plaza de Abogado fiscal		Real orden nombrando para		mento, y estableciendo una	
de la Audiencia de Córdoba		la plaza de Abogado fiscal		guardia de referidos fun∹	
a D. Diego Soldevilla Guz-		de la Audiencia de Córdoba		cionarios, durante dos ho-	
mán, que sirve igual pla-		a D. Cirilo de Barcaizte-		ras, por la tarde, de cinco	
za en la de Cádiz. 230 y	231	gui y Martín de Villaragut,		a siete 233 y	23
teal orden nombrando para el		Juez de primera instancia		Real orden aprobando el mo-	
Juzgado de primera ins-		de Santa Coloma de Farnés		delo, que se inserta, de los	
tancia de San Feliú de		Real orden trasladando a la		pagarés especiales que, a	
Llobregat a D. Miguel Car- ballo de las Casas, Aboga-		plaza de Abogado fiscal de		favor del Estado, han de	
do fiscal de la Audiencia de		la Audiencia de Huelva a		otorgar los contribuyentes	
Ciudad Real	231	D. Julio de Insausti y Gar- cía Puente, que sirve igual		que lo soliciten para el	
teal orden trasladando a l	~01	plaza en la de Alicante		abono de las cuotas atra- sadas liquidadas, por efec-	
Juzgado de primera ins-		Real orden trasladando a l		to de la comprobación ca-	
tancia de Motral a D. Ni-		Juzgado de primera ins-		tastral de la riqueza ur-	
colás Padilla Montoro, que		tancia de Santa Cruz de la		bana	23
sirve el de La Bañeza	231	Palma a D. Ricardo Alcai-		Real orden declarando amor-	
		de y Diez, que sirve el de		tizada en el Tribunal de	1,
æal orden trasladando al					
Juzgado de primera ins-		Ceuta	232	Cuentas del Reino una pla-	
		Ceuta Real orden trasladando a l Juzgado de primera ins-		cuentas del Reino una plaza de Jefe de Administración de tercera clase	28

Pá	ginas.	en de la companya de La companya de la co	Páginas.	I	aginas.
		la Cátedra de Lengua fran-		Real orden declarando jubi-	•
Gobernación:	.	cesa del Instituto de Cá-		lado a D. Isidro García Se-	
Real orden declarando que	- 1	ceres	236	govia, Portero cuarto del	× 000
el ejercicio del herrado no	•	Real orden nombrando para la Cátedra de Psicología,		Instituto Geográfico	238
puede practicarse más que	1	Lógica, Etica y Rudimen-		Real orden concediendo un mes de licencia, por en-	
bajo la dirección y respon-		tos de Derecho del Insti-		fermo, a D. Sebastián	
sabilidad de un Veterina- rio	235	tuto de Orense a D. Fran-	I	Briales del Pino, Oficial de	
Real orden declarando amor-		cisco Martínez García, Ca- tedrático excedente de		primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros,	
tizada una plaza de Vigi-		igual asignatura 236 y	237	Bibliotecarios y Arqueó-	
lante Portero quinto del Carpo de Vigilancia	235	Real orden desestimando ins-	i	logos	23 3
Real orden circular, dispo-	230	tancia suscrita por varias opositoras a plazas del		Real orden concediendo un	
niendo no se haga uso de		opositoras a plazas del Magisterio Nacional que	ı	mes de licencia, por enfer- mo, a D. Rodrigo Fernán-	
la facultad que concede el		han actuado ante el Tri-		dez Núñez, Profesor de Di-	
Real decreto de 15 de Sep- tiembre de 1920, de exigir	s*	bunal de Murcia, en soli-		bujo del Instituto de Gi-	
a los tenedores de escope-	1	citud de que se adjudique a las mismas las plazas	. [jón Real orden declarando de-	23 9
tas de caza la guía de per-		que resultan desiertas en		sierto el concurso previo	
tenencia, y declarando que	- /	otros Tribunales	237	de traslado anunciado para	
éstos no tendrán más obli- gación que la que les sea	1	Real orden disponiendo se	ĺ	proveer la plaza de Profe-	
impuesta por las leyes de		den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de	.	sor de Gimnasia del Insti- tuto de Santiago	239
Caza y Timbre	235	Universidad que se men-		Real orden disponiendo que,	
Instrucción mública a Rellas		cionan pasen a ocupar nú-		por ascenso de escala, don	
Instrucción pública y Bellas Artes:	ŀ	mero en las Secciones que		Clemente Montero Sáiz pa- se a ocupar el núm. 243 del	
		se indican del Escalafón Real orden desestimando el	237	Escalafón del Profesorado	
Real orden disponiende que mientras no se nombro		expediente relativo a la		de término de las Escuelas	
Director del Campo agri-		declaración de utilidad pa-		Industriales y de Artes y	500
cola anexo a la Escuela de		ra la Primera enseñanza de la obra titulada "Arit-		Oficios Real orden nombrando a don	239
Pereleda (Gerona), se en-	-	mética para niños", de la		Juan Calvo y Calvo Cate-	
cargue provisionalmente do su dirección el Presidente	·	que es autor D. Ricardo		drático numerario de Agri-	
del Sindicato agrícola	1.	Domínguez	237	cultura y Técnica agrícola	
"Centro Agrícola y de Cul-	907	Real orden disponiendo que en lo sucesivo sean reinte-		e industrial del Instituto de Castellón	2.34
tura" 235 y Real orden disponiendo se	236	grados con una póliza de		Real orden nombrando, en	204
curse en clase alterna la		dos pesetas las órdenes que		virtud de oposición, a don	
asignatura de Elementos	1	se soliciten en sustitución		Pedro Baleriola y Soler Profesor auxiliar de No-	
de Aritmética y Algebra	İ	de los títulos profesiona- les	0.0-	ciones de Ciencias Físicas,	
perteneciente a las ense- ñanzas preparatorias para	1	Real orden disponiendo se		Químicas y Naturales, Fí-	
ingreso en el grado ele-	1	anuncie a concurso previo		sica general, Termotecnia,	
mental o pericial de los	000	de traslado la provisión de		Magnetismo, Electricidad y Electrotecnia de la Escue-	
lestudios mercantiles	236	la plaza de Profesor de Dibujo, vacante en el Ins-		la Industrial de Cartagena.	23
virtud de oposición, a don	. [tituto de Pamplona			
Eugenio Gómez Mir, Pro-	Ì	Real orden declarando exce-		Fomento:	
fesor auxiliar de Dibujo artístico de la Escuela de	1	dente en el Cuerpo de Ca-		Real orden autorizando la	
Artes y Oficios de Grana-		tedráticos de Instituto a D. Antonio Alvarez de Li-		ejecución inmediata, por el sistema de administra-	
da	236	nera y Grund	237	ción de los cimientos del	
Real orden nombrando, en	1	Real orden resolviendo recla-		puente sobre el Jula, y la	
virtud de oposición, a don Pascual Fernández Avellán		maciones formuladas por diversos Maestros naciona-		terminación de los del	23
Profesor auxiliar de Idio-		les		puente sobre el río Luna Real orden disponiendo se	208
mas, Geografía, Economía	1	Real orden declarando jubi-		amortice una plaza de	
y Legislación de la Escuela Industrial y de Artes y Ofi-		lado a D. Esteban Verges y Galofre, Catedratico nu-		Ayudante segundo del	200
cios de Zaragoza	236	merario de la Facultad de		Cuerpo de Agrónomos	239
Real orden disponiendo se		Ciencias de la Universidad	:	Trabajo, Comercio e Industria:	
anuncie a concurso de traslado la provisión de la		de Zaragoza	238	Real orden declarando ce-	
Cátedra de Geografía e		Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo		sante a D. Manuel Hernán-	
Historia del Instituto de	. [de traslación la provisión		dez Alvarez, Inspector pro-	
Real orden disponiendo se	236	de la Cátedra de Historia		vincial del Trabajo en Cá- diz 239 y	240
a mortice una plaza de pe-		Universal, vacante en la Facultad de Filosofía y	: 1	Real orden declarando cesante	
setas 6.000 anuales en el	. [Letras de la Universidad		a D. Emilio Iznardi y Vas-	
escalafón de Catedráticos		de Granada	238	coni Inspector provincial	240
de Instituto Real orden disponiendo se	236	Real orden declarando jubi-		del Trabajo en Cordoba Real orden concediendo un	~ - 200
anuncie a concurso previo		lado a D. Aniano Arévulo Guerra. Portero mayor del		mes de licencia, por en-	
de traslado la provisión de	- 1	Institute Generatio	238	fermo, a D. Francisco Ocon	
		•			

240

240

242

243

243

243

243

243

243

243

Real decreto jubilando a don

Real decreto jubilando a don Primitivo Calzado y Merino, Jefe de Administra-ción de tercera clase, segundo Jefe de la Aduana de Huelva, otorgándole los honores de Jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto..... Real decreto nombrando Ad-

ministrador de la Aduana de Gijón a D. Juan Roça Pedra, actual Inspector de Muelles de la de Malaga... Real decreto nombrando administrador de la Aduana de Irún a D. Vicente Ari-nes Olivares, actual Inspector de Almacenes de la

misma Aduana/Real decreto nombrando segundo Jefe de la Aduana de Huelva a D. Felipe Hernández Cabrera, actual Vista de la de Irún..... Real decreto nombrando Inspector de Almacenes de la

Aduana de Irún a D. Vicente López Antequera, actual Administrador de la de Pasajes.....

Real decreto nombrando Inspector de Muelles de la Aduana de Málaga a D. Luis Fabrellas Ibarrola, actual

Páginas. Interventor de los Almacenes de comercio de Barcelona Real decreto nombrando segundo Jefe de la Aduana de Valencia a D. Manuel Segura García, actual Inspector de Almacenes en la de Port-Bou..... Real decreto nombrando Inspector de Muelles de la Aduana de Sevilla a don' Mariano Herrera Othon. actual segundo Jefe de la de Valencia..... Real decreto nombrando Inspector de Almacenes en la Aduana de Port-Bou a don Leopoldo Sánchez Rodríguez, actual Inspector de Muelles de la de Sevilla... Real decreto nombrando segundo Jefe de la Aduana de Gijón a D. José Alonso, actual segundo Jefe de la de Almería..... Real decreto nombrando segundo Jefe de la de Almería a D. Leonardo Gómez

y Rodríguez, actual segun-do Jefe de la de Gijón..... Real decreto concediendo honores de Jefe de Administración civil, libres de todo gasto, al tiempo de ser jubilado, a D. Pedro Palacios Linares, Jefe de Adminis-tración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas

Real decreto autorizando a la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre para celebrar en esta Corte subasta pública con objeto de contratar el suministro a la misma de papel destinado a la elaboración de recibos para la exacción de tributos a cargo de la Dirección general de Contribuciones durante el ejercicio económico de 1924-25. Real decreto autorizando a la Fabrica Nacional de la Mo-

neda y Timbre para cele-brar en esta Corte subasta pública con objeto de contratar el suministro a la misma de papel blanco continuo con destino a la elaboración de cédulas per= sonales durante el ejercicio económico de 1924-25. Real decreto disponiendo cese en el cargo de Vocal electivo del Consejo Superior de Fomento D. Bernardo Mateo Sagasta y Echeverria

Real decreto nombrando Presidente del Instituto de Comercio e Industria a don José Caralt y Sala, Conde de Caralt..... Real decrete medificando v

adicionando los artículos 8.º y 43 del Reglamento general para el régimen interior de los Colegios de Corredores de Comercio de España Real decreto admitiendo la

243

243

243

243

244

244

244

4

244

€

244

244

244

dimisión que del cargo de Vocal de los Institutos de Reformas Sociales y de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, del Consejo Superior de Emigración y de la Junta Na∹ cional del Comercio espa∹ pañol en Ultramar ha presentado D. José Manuel Pedregal

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Vocal del Consejo Superior de Emigración a D. José Guillén Sol...... 244 y Real decreto reconociendo a la entidad constituída con

la denominación de "Caja de Previsión social de Castilla la Vieja" el carácter de Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Real orden confirmando la de

22 de Septiembre próximo pasado declarando cesante a D. José de Ciria y Font Real orden disponiendo que la comisión conferida a D. Manuel Suchs Sanchíz

termine en fin de Mayo próximo en vez de 1.º de Abril Real orden disponiendo que

para la más acertada aplicación de los preceptos del Real decreto de 21 de Diciembre último, se observen las reglas que se insertan..... 245 y

Hacienda:

Real orden resolviendo el axpediente gubernativo insa truído contra D. Manuel Sáinz de Baranda, Oficial tercero de la Inspección provincial de Hacienda de Barcelona 246 a

Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo se abonen por el Estado los gastos que se indican inherentes a la Exposición que ha de efectuarse en el pabellón español en Venecia, y aprobando las bases que se insertan, propuestas por el Comité organizador. Real orden disponiendo se amorticen una plaza de de Portero mayor, otra Portero cuarto y 17

244

244

240

245

245

245

248

253

SE CONTRACTOR	Páginas,	1	áginas,	i April I	éginas.
Porteros quintos, vacantes		pitanía general de la cuar-		la realización del servicio	
en el Instituto Geográfico.	255	ta Región al General de	11.	de abono a participes de	
		brigada D. Ignacio Despu-	370	las multas impuestas en	
Día 17.		jols y Sabater, que sirve		expedientes de ocultación	
Presidencia del Directorio Mi-		igual cargo en la de la quinta Región	960	y defraudación, so some-	
litar:		Real decreto disponiendo pa-	260	ta en todos los casos, a	
••••••		se a la situación de segun-		las reglas y formularios que se insertan 264 a	266
Real decreto disponiendo que		da reserva el General de	ļ	quo so msortum ; sor s	
la Dirección general del		brigada en primera reser-		Gobernación:	
Tesoro público emita con		va D. Sixto Alsina Vila	260		
fecha 4 de Februro próxi-		Real decreto promoviendo al		Real orden aprobando las ins	
mo obligaciones del Teso-		empleo de General de bri-		trucciones para llevar a	
ro al portador de 500 y 5.000 pesetas, cada una, al		gada al Coronel de Estado		efecto el concurso para	
plazo de tres años fecha, o		Mayor D. Juan Méndez de		nombrar aspirantes sin	
sea al vencimiento de 4 de		Vigo y Méndez de Vigo. 260 y	261	sueldo de Guardias se-	
Febrero de 1927, con inte-		Real decreto nombrando Jere	201	gundos del Cuerpo de Se- guridad 267 y	269
rés de 5 por 100 anual, por		de Estado Mayor de la Ca-		Real orden disponiendo se	~
un importe de 1.095.406.500		pitania general de la quin-		convoque a examenes de	
pesetas 258 y		ta Región al General de		ingreso en el Cuerpo Mé-	£ 4
Reales decretes nombrando		brigada D. Juan Méndez de		dico de la Marina civil	269
Vocales suplentes de les señores que se mencionan	,	Vigo y Méndez de Vigo.	261	Real orden declarando amor-	
en el Censejo Superior fe-		Real decreto promoviendo al		tizada una plaza do Jefo	
rroviario, al Marqués de		empleo de General de bri-		de Sección del Instituto	
Casa Pacheco, D. Luis Ce-		gada al Coronel de Infan- tería D. Mariano Bretón		Nacional de Higiene de Al-	269
peda y Casanova, don		* Bretón 261 y	262	fonso XIII	200
Eduardo Garre, Vizconde		Real decreto nombrando Ge-	, , , , ,	a partir del día 1 del mes	
de Cussó, D. Francisco Te-		neral de la primera briga-		actual, y con carácter obli-	
rán y D. José Moreno Os-		da de Infantería de la dé⇒	1, 1,	gatorio, se descuente a los	
sorie, Conde de Fontao		cimocuarta división al Ge-		funcionarios de los Cuer-	
Real decreto concediendo la Gran Gruz de la Orden del		neral de brigada D. Maria-		pos de Vigilancia, Seguri-	
Mérito Militar, designada		no Bretón Bretón	262	dad y Gobernación, por	
para premiar servicios es-		Real decreto promoviendo al empleo de General de bri-		sus correspondientes lia-	
peciales, al Mayor General		gada al Coronel de Inge-		bilitados, el 1 por 100 del haber líquido mensual que	
Médico del Ejército italia-		nieros D. Lorenzo de la		perciben en concepto de	
no Doctor Francesco Della		Tejera y Magnin 262 y	263	cuota con que deben con-	*
Valle, Director general de		Real decreto concediendo la		tribuir al Colegio de Hijos	
Sanidad Militar		libertad condicional al co-		de funcionarios de los ex-	
Real decreto disponiendo co- se en el mando de la déci-		rrigendo Julián Cruz Cruz.	263	presados Cuerpos	263
ma división y pase a situa-		Real decreto concediendo un		Real orden disponiendo que	*
ción de primera reserva el		crédito extraordinario de		los fondos existentes en	
General de división D. Hi-		500.000 pesetas al vigente		cuenta corriente en el Ban-	
lario Uriz y Ruiz	260	presupuesto de gastos de la Sección 13 "Acción en		co de España, pertenacien-	
Real decreto promoviendo al		Marruecos", Ministerio de	*	tes al Colegio de Rijos de funcionarios de los Cuerpos	
empleo de General de divi-		la Guerra, para satisfacer	100	de Vigilancia, Seguridad y	*
sión al General de brigada		a los herederos de los in-		Gobernación, a excepción	
D. Francisco Artiñano y		digenas muertos en acción	. A.	de una cantidad pruden-	
Pino	2100	de guerra el importe de		cial que quedará en dicha	
bernador militar de El Fe-		una anualidad del sueldo		cuenta corriente, se con-	
rrol al General de división		que disfrutara el causante.	061	signen por fracciones igua-	
D. Francisco de Artíñano)	263 y	264	les en varios resguardos de	
y Pino	260	Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Ci-		la Caja general de Depó- sitos	208
Real decreto disponiendo ca-	-	vil de Beneficencia, con		\$1005	
se en el cargo de Jefe de	•	distintivo blanco, a D. Al-	•	Instrucción pública y Bellas	
Estado Mayor de la Capi- tenía general de la cuarta	-	fredo de Saralegui y Case-		Artes:	•
Región y pase a situación	t)	llas, Capitán de corbeta de			
de primera reserva el Ge-	•	la Armada	264	Real orden disponiendo co-	
neral de brigada D. Juar	ı			sen en el empleo de Por-	
Gil y Gil	. 260	Hacienda:		teros quintos del Institu-	
Real decreto disponiendo ce				to Geográfico los indivi- duos que se mencionan	268
se en el cargo de Jefe de	3	Real orden autorizando a la		dans das se meneronament	
Sección de este Ministerio y pase a situación de pri-)	Administración de la Fá- brica Nacional de la Mo-		Trabajo, Comercio e Industria:	
mera reserva el General de	- 3.	neda y Timbre para ad-			
brigada D. Francisco Echa-		quirir por gestión directa		Real orden relativa a nom-	• •
güe y Santoye	. 260	30 toneladas de carbón de		bramientos de Porteros	9
Real decreto nombrando Jefe	3	eok	264	dependientes de este De-	269
de Estado Mayor de la Ca-	-	Real orden disponiendo que		partamento 268 y	, /*
	. '				

	Páginas.		Paginas.	1 toge 5 = 0	Páginas.
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 	tanaja da Gandaga a dar	· Control of the cont	Turcodo do rainces inc	
N. 10	, T	tancia de Gandesa a dor Francisco Aumatell Tus-		Juzgado de primera instancia de Inca a D. José	
DIA 18	1	Francisco Aumatell Tusquets, Juez de primera ins		Entropo y Consto Ivon de	
Museldan de del Districtorio 161		tancia de Vinaroz		primera instancia de Ji-	
Presidencia del Directorio Mialitar:		Real orden promoviendo a		jona	282
titus .		Juzgado de primera ins-		Real orden promoviendo a la	
Real decreto reformando en		tancia de Marchena a dor		plaza de Abogado fiscal de	
la forma que se indica el		Mariano Torres Roldán Juez de primera instancia	•	la Audiencia de Ciudad Real a D. Graciano Gui-	
servicio actual de paque		de Castro del Río			
tes postales, para los que se cambian entre la Pen-	, ,	Real orden promoviendo a		jarro García de la Rosa, Juez de primera instancia	
insula, Islas Baleares y		Juzgado de primera ins-		de Almagro	282
Canarias, Marruecos, zona		tancia de Alcaraz a D. Pe-		Real orden promoviendo al	
del Protectorado y Golfo		dro Duque y Rodriguez		Juzgado de primera ins⊣	
de Guinea 275 y	276	Juez de primera instancia de Torrelaguna		tancia de Guía a D. Fran-	
Real decreto autorizando al		Real orden promoviendo a		cisco Valera Fernández, Juez de primera instançia	
Almirante encargado de l despacho del Ministerio de		Juzgado de primera ins-		de Puerto del Arrecife	282
Marina para adquirir por	1	tancia de Don Benito a dor		Real orden promoviendo al	202
gestión directa de la Com-		Fermín Lozano Contra		Juzgado de primera ins-	<i>t</i>
pañía anónima de Placen-	1	Juez de primera instancia		tancia de Estella a don	£*
cia de las Armas 4.000 gra-	1	de Peñaranda de Braca-		Adolfo Fernández Moreda	
nadas ordinarias de 76 con	Ort C	monte		y Martínez Chacón, Juez de	
dos milímetros	276	Juzgado de primera ins-		primera instancia de Ar- nedo	282
Almirante encargado del		tancia de San Fernando a		Real orden promoviendo al	200
despacho del Ministerio de		D. Luis López Martín, Juez	1	Juzgado de primera ins-	
Marina para adquirir por		de primera instancia de		tancia de Cervera a don	
gestión directa de la So-		Madridejos		Rodrigo Valdés Peón, Juez	
ciedad Unión Españela de		Real orden promoviendo a		de primera instancia de	0.00
Explosivos seis toneladas		Juzgado de primera ins- tancia de Elche a D. José		Pravia	282
de pólvora de nitrocelulo- sa, tipo especial de 110 mi-	-	Arias Vila Rodríguez, Juez	and the second s	Real orden promoviendo al	
límetros, y 10 toneladas do		de primera instancia de		Juzgado de primera ins- tancia de Coria a D. Joa-	
pólvora C. S. P. 2, para		Valencia de D. Juan		quín de la Riva Domín-	
cañón de 101 con seis mi-		Real orden promoviendo a	l ·	guez, Juez de primera ins-	
límetros, tipo "España"	276	Juzgado de primera ins-		tancia de Chantada	282
Real orden aprobando el Es-		tancia de San Roque a dor		Real orden promoviendo al	
tatuto de régimen interior del Comité ejecutivo de la		Luis Gil Mejuto, Juez de primera instancia de Es-		Juzgado de primera ins⊰	
Comisaría Algodonera del		tepona		tancia de Alcalá la Real a	
Estado 276 a	279	Real orden promoviendo a la		D. Francisco Rojas y P. jas, Juez de primera ins	•
Real orden resolviendo el		plaza de Abogado iis		tancia de Villacarrillo	£83
expediente instruído para		cal de la Audiencia de Má-	: : :	Real orden promoviendo al	. Fig.
determinar si procede la		laga a D. José Domenech		Juzgado de primera ins⊣	
supresión de una plaza de Torrero en al faro de Pun-		Marín, Juez de primera		tancia de Ceuta a D. Luis	
ta de la Baña (Tarragona)	279	instancia de Villar del Ar-		Luna Ferré, Juez de pri-	
Real orden disponiendo que,		zobispo		mera instancia de Chicla-	283
por enfermedad del Sub-		Real orden promoviendo a la plaza de Abogado fiscal de		Paul orden promoviendo al	-for
secretario encargado del		la Audiencia de Alicante a		Real orden promoviendo al Juzgado de primera ius-	
Ministerio de Gracia y Jus-		D. Guillermo Navarro Po-		tancia de Segorbe a don	
ticia, se haga cargo del des- pacho del mismo el Ins-		la, Juez de primera ins		Carlos Sambeat y Chicoy,	
pector general de Prisio-		tancia de Villena		Juez de primera instancia	
nes, encargado de la Di-		Real orden promoviendo a		de Torrente	P.Q.
rección general del Ramo,		Juzgado de primera ins- tancia de La Bañeza a dor		Real orden promoviendo ai	
D. Fernando Cadalso y		Vicențe Marin Garrido		Juzgado de primera ins- tancia de Sanlúcar la Ma-	
Manzano 279 y	280	Juez de primera instancia		yor a D. Alejandro Moner	
Real orden sobre distribución		de Tordesillas	. 281	Sánchez, Juez de primera	
de derechos obvencionales de los funcionarios de		Real orden promoviendo a	1	instancia de Colmenar	288
Aduanas	ററ്വ	Juzgado de primera ins		Real orden promoviendo al	
		tancia de Valverde del Ca-		Juzgado de primera inse	
Gracia y Justicia:		mino a D. Rogelio Ruiz		tancia de Castuera a don Carlos Galán Calderón,	
Real orden promoviendo al		Cuevas, Juez de primera instancia de Telde. 291 j		Juez de primera instancia	
Juzgado de primera ins-		Real orden promoviendo a		de Pola de Siero	283
tancia de Linares a D. Ig-		Juzgado de primera ins		Real orden promoviendo al	
nacio Infante García, Juez		tancia de La Almunia a	i,	Juzgado de primera ins∍	
de primera instancia de	900	D. Federico Enjuto y Fe-		tancia de Daroca a don	
Cervera del río Pisuerga.	280			Adolfo Alonso Colmenares, Juez de primera instancia	
Real orden promoviendo al Juzgado de primera ins-		tancia de Atienza		de Ateca	<u> </u>
. was bade an printer a ruse		thom Iden Tennovioud a	•	E TO TENDOMINATION	p.ud

Página	1	Piging		B	(gines
Real orden promoviendo al		Juzgado de primera ins-		D. Luis Vallejo Quero, que	1
Juzgado de primera insa	4	tancia de Los Llanos a don		sirve el de Carlet	MI
tancia de Cabra a D. Luis	1	José Maria Olmedo Almeia	14	Real orden trasladando al	
Rubio García, Juez de pri- mera instancia de Priego. 28 3		da, que sirve el de Bece	. 17	Juzgado de primera ins-	
Real orden promoviendo al	1	Real orden trasladando al		tancia de Castro del Río a D. Domingo Onorato Peña,	
Juzgado de primera insa *	1	Juzgado de primera ins-		que sirve el de Almadén	200
tancia de Trujillo a D. Ru-	ı	tancia de Atienza a D. Isi-		Real orden trasladando al	57
fino Gutiérrez Alonso, Juez		dro Raso Barrios, que sir-	1.	Juzgado de primera ins-	
de primera instancia de Puebla de Sanabria. 233 y 284		ve el de La Cañiza		tancia de Torrente a don	
Real orden promoviendo al		Juzgado de primera ins	1	Francisco de P. Carchano	
Juzgado de primera ins		tancia de Telde a D. Josá	1	Carretero, que sirve el de Viver	285
tancia de Manacor a D. Jo-		María Reyes Marsans, que	1	Real orden trasladando al	NA 10 10
sé Carrillo Guerrero, Juez		sirve el de Berga 285		Juzgado de primera insa	
de primera instancia de Ibiza 284		Real orden trasladando al		tancia de Chiclana a don	
Real orden promoviendo al		Juzgado de primera ins-	1	Francisco Gaztelu y Oneto,	nne
Juzgado de primera ins-		Hidalgo Durán, que sirve		que sirve el de Montilla	28 3 7 28 3
tancia de Santa Coloma de		el de Alburquerque 285		Real orden trasladando al	. 20.9
Farnés a D. Plácido Mar-	l	Real orden trasladando al		Juzgado de primera ins-	
tín Vicente, Juez de pri-		Juzgado de primera ins-		tancia de Tordesillas a don	
mera instancia de Puen- teáreas 28		tancia de Ibiza a D. Joan	1	Leocadio Tamara García,	
Real orden promoviendo al		quín Dominguez de Molizana, que sirve el de Iznanoz. 235	,	que sirve el de Castroge-	281
Juzgado de primera ins-		Real orden trasladando al		Real orden trasladando al	eos.
tancia de Belmonte a don		Juzgado de primera ins-		Juzgado de primera ins-	
Cipriano Piñero Garcia,	Ì	tancia de Jijona a D. Fran-		tancia de Ateca a don	
Juez de primera instancia de Ledesma		cisco Joaquín García Ruiz,		Juan González Ocampo y	
Real orden promoviendo al	,	que sirve el de Cañete 285 Real orden trasladando al)	González Escandón, que	206
Juzgado de primera ins-	Ą	Juzgado de primera ins-		sirve el de Escalona Real orden trasladando al	287
tancia de Vera a D. José		tancia de Estepona a don		Juzgado de primera ins-	
Paniagua Porras, Juez de	1	Francisco Bocanegra Vi-	•	tancia de Valenzia de Don	
primera instancia de Fuen- te de Cantos		llalba, que sirve el de Alla-		Juan a D. Isidro Fernánc	
Real orden promoviendo al	١,	riz 285 y 286	3	dez Miranda, que sirve el	0.03
Juzgado de primera ins∢	j	Real orden trasladando al		de Agreda	287
tancia de Gandía a D. Ig-	- [Juzgado de primera ins- tancia de Madridejos a	*	Real orden trasladando al Juzgado de primera ins-	
nacio Faubel Lleó, Juez		D. Manuel de Vicente Tu-	1	çia de Almagro a D. Elpi-	
de primera instancia de Albocácer	.	tor y Guelbenzu, que sirve	I	dio Lozano Escalona, que	
Real orden promoviendo al	.	el de Arenas de San Pedro, 286	3	sirve el de Sepúlveda	237
Juzgado de primera ins∹	1	Real orden trasladando al		Real orden trasladando al	
tancia de Dolores a don		Juzgado de primera ins- tancia de Peñaranda de		Juzgado de primera ins- cia de Pola de Siero a don	
Francisco Soriano Carpe- na, Juez de primera ins-	1	Bracamonte a D. Abelardo	-	Juan García Gavito, que	
dancia de Yecla 28	. 1	Sánchez Bernal, que sirve		sirve el de Corcubión	287
Real orden promoviendo al	1	el de Puigcerdá 285	3	Real orden trasladando al	
Juzgado de primera insa '	- [Real orden trasladando al		Juzgado de primera ins-	
tancia de Olot a D. Aure-	1	Juzgado de primera ins- tancia de Yecla a D. To-		tancia de Villacarrillo a D. Ginés Parra Giménez,	
lio Artacho Navarrete, Juez	1	más Aguilera Martín° de	"	que sirve el de Gérgal	287
de primera instancia de Benabarre		Espinosa, que sirve el de		Real orden trasladando al	•
Real orden promoviendo a la	١,	Huéscar 286	3	Juzgado de primera ins-	
plaza de Abogado fiscal de		Real orden trasladando al	- [tancia de Pravia a D. An-	
la Audiencia de Cádiz a don	1	Juzgado de primera ins-	.	tonio Orbe y Gómez Busa	
Vicente Pérez Gómez, Juez		tancia de Priego a D. An- tonio Domínguez Gómez,		tamante, que sirve el de As-	237
de primera instancia de		que sirve el de Morella 286	,	Real orden trasladando al	201
Alcántara	5.	Real orden trasladando al		Juzgado de primera ins-	
Juzgado de primera ins	. [Juzgado de primera ins-	I	tancia de Vinaroz a don	
tancia de Viana del Bollo a	1	tancia de Ledesma a don		Luis de Paz y Rodrigo, que	riverii
D. Serapio del Casero Ma-	1	Ramón Vicente Franquei- ra, que sirve el de Villal-	1	sirve el de Chelva	281
néndez, que sirve el de Vesto		pandó 286	3	Juzgado de primera ins-	
Yeste	5	Real orden trasladando al		tancia de Villena a D. José	
Real orden trasladando al Juzgado de primera ins-	Ī	Juzgado de primera ins-		Luis Pintado y Aviñón, que	00%
tancia de Cangas de Tineo		tancia de Puenteáreas a don		sirve el de Villarcayo Real orden trasladando al	287
a D. José María Díaz v		José María Suárez Vence, que sirve el de Negreira 236	,	Juzgado de primera ins-	
Diaz, que sirve el de Mu-		Real orden trasladando al		tancia de Iznalloz a don	
rias de Paredes	5	Juzgado de primera ins-		Luis Porras Salagar, que	10-10 Pa
Real orden trasladando at	~	Torrelagium a a	•	airyn el de Sorbas 281 x	

Página	s.		Páginas.	Páginag
Real orden trasladando al		oposición, en súplica de		disolución de las Diputa-
Juzgado de primera ins-		que se les declare equipa-		ciones provinciales, y que
tancia de Almaden a don		rados a los Oficiales cuar-		el Gobernador civil de dia
que sirve el de Castellote 28	B	tos a extinguir en todos los deberes y derechos		cha provincia proceda al constituir los nuevos Ca-
Real orden trasladando al		acceptable of the second of th		bildes insulares 299 y 800
Juzgado de primera ins-	- 1	Gobernación:		acan
tancia de Villalpando a don). '4	Real orden aprobando el Re-		en en en en en en en en en en en en en e
José Sanz Tablares, que sirve el de Bermillo de Sa-	1	glamento para el régimen		Fomento:
yago 28	8	y servicio de las Carterías		Real orden disponiendo se
Real orden trasladando al		urbanas de España		amortice una plaza de So-
Juzgado de primera insu		Real orden nombrando en ter-	8 508	brestante primero de Obras
cia de Sepúlveda a don Gonzalo Navarro de Palen-		cera vacanto de ascenso		públicas, vacante por jua y bilación de D. Sergio Ceatarra
cia, que sirve el de Tineo. 28	8	Comisario de tercera clase		rrato Villegas 300
Real orden trasladando al		del Cuerpo de Vigilansia en la provincia de Lugo a		
Juzgado de primera ins-		D. Armando Feijóo Laya,		Trabajo, Comercio e Industria:
tancia de Motilla a D. An- tonio Ochoa y Olaya, que		Inspector de primera en la	F 75.	Doell and a consider de al
sirve el de Muros	8	de Madrid 293 y	209	Real orden concediendo el plazo de des meses para
(Real orden trasladando al		Real orden nombrando en tercera vacante de ascen-		que la Sección de Socorros
Juzgado de primera ins		so Inspector do primera		Mutuos del Centro autono-
tancia de Escalona a don Tomás Covián y Frera, que		clase del Cuerpo de Vigi-		mista de Dependientes del
sirve et de Los Llanos 28	8	lancia en la provincia de		Comercio y de la Industria, de Barcelona, redacten en
Real orden trasladando al		Guipúzcoa, y destino en		idioma español toda la do-
Juzgado de primera ins-		Irún, a D. Alejandro Do- rrego Rodríguez, Inspector		cumentación y contabilidad
tancia de Gérgal a D. Ma- nuel Valcárcel y Amezque-		de segunda en Madrid		correspondientes a los ejer-
ta, que sirve el de Montal=		Real orden nombrando en		cicios de 1922 y 1923 300
bán 28	8	tercera vacante de ascen- so Inspector de segunda		DIA 19 _c
Real orden trasladando al	l	clase del Cuerpo de Vigi-		A SIA ASS
Juzgado de primera ins- tancia de Muros a D. Eva-	l	lancia en la provincia de		Presidencia del Directorio Mi-
risto Mouzo Vázquez, que		Guadalajara a D. Julián		litar:
sirve el de Mora de Ru-		Benito del Caño, Agente en la de Zamora	299	Real decreto declarando que
hielos 28 Real orden nombrando para el	8	Real orden nombrando en ter-		la responsabilidad de los
Juzgado de primera ins-		cera vacante de ascenso		Ministros a que se refiere
tancia de Bermillo de Sa-		Agente del Cuerpo de Vi-		la regla tercera del ar⇒ : tículo 45 de la Constitu⇒
yago a D. Lino Martin Car-		gilancia en la provincia de Avila a D. Francisco		ción de la Monarquía es
nicero, Aspirante a la Ju- dicatura núm. 41 en la es-		Menéndez Rodríguez, Aspi-		pañola en relación con la
cala del Cuerpo 28	8	rante de primera en la de		de procedimiento cuando
Real orden nombrando para el		Barcelona		el Senado se constituya en Tribunal de Justicia de
Juzgado de primera ins-	1	cera vacante de ascenso		11 de Mayo de 1849, será
tancia de Berga a D. Angel León Lerdo, Aspirante a la	ĵ.	Aspirante de primera clase		exigida ante el Tribunal
Judicatura núm. 42 en la		del Cuerpo de Vigilancia		Supremo en pleno, consti-
escala del Guerpo 28	8	en la provincia de Granada a D. Pedro Reche Soriano,		tuído en Sala de Justicia. 301 Real decreto declarando que
200		Aspirante de segunda en la		~cuando alguno de los fun/
B uerra:		mişma	299	cionarios públicos deman-
Real orden disponiendo so	Ì	Real orden nombrando en ter-		dados con sujeción a la ley de 5 de Abril de 1904, lo
manifieste al Visitador provincial de la Orden de		cera vacante de ascenso Agente del Cuerpo de Vi-		sea por actos u omisiones
Canónigos regulares de	1	gilancia en la provincia de	ý.	en el ejercicio del cargo
. San Agustín, con residen-		Alicante, y destino en Al-		de Ministro de la Corona,
cia en Oñate (Guipúzcoa),		coy, a D. Agapito Arribas Blanco, Aspirante de pri-		el conocimiento de la de- manda integra correspon-
que en el expediente in⊣ coado no aparecen funda-		mera en la de Guipúzcoa.		derá al Tribunal Supremo
mentos legales para poder		Real orden nombrando en ter-		en pleno, constituído en
acceder a lo que solicita 28		cera vacante de ascenso		Sala de Justicia 307 y 208
y 28	9	Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia		Real decreto creando en la Presidencia del Gobierno
. Zacienda:		en la provincia de Barce-		una "Oficina de Marrue-
•	1	lona a D. Juan Salvador		cos" encargada de auxiliar
Real orden declarando no		Aranda Blanco, Aspirante		al Presidente en el estu-
procede acceder a lo soli- citado por doña Isabel		de segunda en la misma Real orden declarando apli-		dio y tramitación de todos los asuntos que el Alto
Aparicio y otros trece	1	cable a los Cabildos insu-		Comisario, como tal, eleve
Auxiliares de Hacienda,		lares constituídos en Ca-	4	a la resolución del Go-
procedentes de la ultima	1	narias el Real decreto de	1	biarno

	Páginas.		Páginas.	P	áginad
Real decreto reformando lo	**	la Dirección general de		Juzgado de primera ins-	
preceptuado en cuanto a	}	Sanidad	٠.2	tancia de Sorbas a D. Be-	
la dependencia del Alto			250	nito Gálvez Ruiz, Aspiran-	
Comisario de España en	600	Gracia y Justicia:	ì	te número 55	814
Marruecos	809	Peal orden nombrando para el		Real orden nombrando para el	
la ley de 8 de Julio de 1921,		Juzgado de primera ins		Juzgado de primera ins-	
eferente a las anualidades	,	tancia de Albocácer a don		tancia de Cervera del Río	j
que han de acreditarse por		Juan Bautista Cantos Bar-	1	Pisuerga a D. Inocencio Iglesias Alvarez, Aspiran-	
tãos de servicio a los Ofi-	1 1	ber, Aspirante a la Judica-	, ;	te número 56	314
iales subalternos, se en-		tura y al Ministerio fiscal con el número 43 en la es-	ř.	Real orden nombrando para el	O PAR
gienda en su aplicación al	} }	cala del Cuerpo	812	Juzgado de primera ins-	
Suerpo de Inválidos, en el sentido de que en ningún		Real orden nombrando para el	012	tancia de Castrogeriz a don	
otro caso podrán los de di-		Juzgado de primera ins-		Francisco Carsi Zacarés,	elle Bra.
sho Cuerpe percibir más	*	tancia de Villar del Arzo-		Aspirante número 57 Real orden nombrando para el	514
de cinco anualidades des-		bispo a D. Teodoro Pérez		Juzgado de primera ins-	
pués del segundo quinque-		y Pérez Eulate, Aspirante	٥	tancia de Yeste a D. Jeró	
nio Real decreto haciendo exten-	309	número 44	812	nimo García Germán, Aspi-	1711
sivo a los Suboficiales y		el Juzgado de primera ins-		rante número 58	814
Sargentos de Infantería do		tancia de Viver a D. Va-		Real orden nombrando para el	
Marina lo dispuesto para		lentín Navarro Azpeitia,		Juzgado de primera ins- tancia de Murias de Pare-	
os del Ejército en el Real		Aspirante número 45	312	des a D. Francisco Seco de	
decreto de 8 de Octubro		$\vec{\mathbf{y}}_{r}$	813	Herrea y Pizarro, Aspiran-	
último, relativo al suple-	,	Real orden nombrando para el		te número 59	814
mento de haber de 25 pe- setas mensuales 309 y	946	Juzgado de primera ins- tancia de Alcántara a don		Real orden nombrando para el	
Real decreto dictando reglas	310	Juan Manuel Vázquez Ta-		Juzgado de primera ins-	
acerca de la cobranza de las		mames, Aspirante núm. 46	813	tancia de La Cañiza a den Luis Rubido Diéguez, As-	
cuotas atrasadas por In-	3 .	Real orden nombrando para el	ď.n	pirante número 60 314 y	810
dustrial y Utilidades (Ta-		Juzgado de primera ins-		Real orden nombrando para el	27.4
rifa 1.º) Real decreto haciendo mer-	811	tancia de Arenas de San	. 7.	Juzgado de primera ins-	
ced de Título del Reino,		Pedro a D. Alejandro Gar-		tancia de Negreira a don	
con la denominación de		cia Gómez, Aspirante nú- mero 47	813	Jaime Núñez y Rodríguez,	
Conde de Santa Marta do	· ,)	Real orden nombrando para el	010	Aspirante número 62	818
Babio, para sí, sus hijos y		Juzgado de primera ins-	i.	Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-	
sucesores legitimes, a fa-		tancia de Allariz a D. Ra-		ancia de Puerto de Arrecia	
Ossorio 311 y	. 640	món Mentero Quiroga, As-		fe a D. Pedro de Benito	
Real decreto rehabilitando, sin	612	pirante número 48	8 13	Blasco, Aspirante núm. 63.	ក្ រស់
perjuicio de tercero de		Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-		Real orden nombrando para el	
mejor derecho, el Título		taneia de Commenar a don		Juzgado de primera ins-	
de Marqués de Torrehoyos	t:	Carlos Osuna Ardizone, As-		tancia de Corcubión a don José Ojea González, Aspi-	
para sí, sus hijos y suceso-		pirante número 49	813	rante número 64	815
res legítimos, a favor de		Real orden nombrando para el		Real orden nombrando para el	-
D. Celedonio Noriega y Ruiz	312	Juzgado de primera inst		Juzgado de primera insa	
Real decreto disponiendo ce-	E	tancia de Puebla de Sa- nabria a D. Baldomero de		tancia de Tineo a D. Luis	
se en el cargo de Ordena- dor de Pagos del Ministe-		Abia Arthaud, Aspirante		Colubí González, Aspirante	0.4 R)
rio de la Guerra el Inten-		rúmero 50	813	número 65	815
te de Ejército D. Mignel	į ,	Real orden nombrando para el		Juzgado de primera ins-	
Piquer Martinez; y nom-		Juzgado de primera ins-		tancia de Carlet a D. Fede-	
brando en su reemplazo al		tancia de Cañete a D. Juan		rico López Costa, Aspiran-	
de igual categoría D. Juan Romeo Abarca	()	María López de Carvajal y	940	te número 66	815
Real decreto nombrando Di-	12	Angulo, Aspirante núm. 51. Real orden nombrando para el	43	Real orden nombrando para el	
rector general del Institu-		Juzgado de primera ins-		Juzgado de primera ins- tancia de Chantada a don	
to Geografico, con la co-	a	tancia de Huéscar a D. Ra-	•	Marcelino Rancaño Gómez,	
tegoria de Jefe superior	i:	fael Blázquez Bores, Aspi-		Aspirante número 68	315
de Administración civil, a	Ė	rante número 52 313 y	314	Real orden nombrando para el	
D. Luis Cubillo y Muro, In- geniero geógrafo, Inspector	<u> </u>	Real orden nombrando para el		Juzgado de primera ins-	
general del Cuerno	9/0	Juzgado de primera ins- tancia de Arnedo a D. En-		tancia de Alburquerque a	
Real orden disponiendo que	Sec.	rique Iglesias Gómez, As-		D. José Alcántara Sampe- layo, Aspirante número 69	317
por la Dirección de Esta-		pirante número 53	314	Real orden nombrando para el	
distica se designe un Jefe	y	Real orden nombrando para el	•	Juzgado de primera ins-	
y un Oficial de reconocida	Karaja,	Juzgado de primera ins-		tancia de Puigcerdá, a don	
competencia, de los perte- necientes a dicho Centro,		tancia de Astudillo a don		Policarpo Román Lillo, Aspirante número 70 315 y	816
que pasen a prestar sus		Antonio Manuel de Fraile Calvo, Aspirante núm. 54.	314	Real orden nombrando para el	F. 55
servicios a las ordenes de	:)	Real orden nombrando para el	014	Juzgado de nrimera ins-	
		provident control project to the			

-	564	·	31 21101 6 2 7			
٦£_		Páginas.		Páginas.	<u> </u>	'áginas.
7			clase de la Administración		6 de Agosto de 1921, rela-	
1	tancia de Chelva a D. An-	•	de Contribuciones de Ovie-		tiva al régimen de las Far-	0 00 a.
	drés León Pizarro, Aspi-	316	do	317	macias 320 y	321
	rante número 71 Real orden nombrando para el		First Control of the		Real orden resolviendo el recurso de alzada inter-	
	Juzgado de primera ins-		Instrucción pública y Bellas	,	puesto por D. José Anaya	
j	tancia de Villarcayo a don	L	Artes:		Cabello, Alcalde del Ayun-	
	Alberto Gil Albert, Aspi-		Real orden nombrando Direc-	1	tamiento de Serón (Alme-	
	rante número 72	318	tor del Campo agrícola		ría), en su nombre y en el	
	Real orden nombrando para el		anexo a la Escuela gra-	3	de los demás Administra-	
	Juzgado de primera ins- tancia de Mora de Rubielos		duada de niños de Ando-		dores del Pósito de dicha	
	a D. Gabriel Basarán Del-		rra al Maestro de la misma D. José Gómez Espinosa	347	villa, contra acuerdo de la	
	gado, Aspirante número 73	316	D. Jose Gomez Espinosa	318	Delegación Regia de Pó- sitos de 31 Agosto 1923.	
	Real orden nombrando para el		Real orden concediendo a don		321 y	322
	Juzgado de primera ins	1 m	J. Antonio Fernández Mo-		Real orden declarando sea la	
_	tancia de Morella a D. Eva-	:	lina y Donoso la exceden-		de su ingreso la antigüedad	
	risto Olcina García, Aspi-	316	cia en el cargo de Auxiliar		de los Porteros cuartos don	
	rante número 74		de la Sección de Letras de		😲 Eusebio Lahera Castillo 🦅	
	Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-		la Escuela Normal de Maes-	318	D. Alfredo Fernández Mey-	000
	tancia de Becerreá a don		tros de Badajoz		lán	322
	Angel Cano y Sáinz de Trá-	:	anuncie a concurso de tras-		Leal orden resolviendo ins-	
	paga, Aspirante núm. 75	816	lado la provisión de la pla-		tancia de la Sociedad anó- nima Portland Iberia, de	
	Real orden nombrando para el	1	za de Auxiliar de la Sección		Madrid, solicitando califi-	
	Juzgado de primera ins-	:	de Letras de la Escuela		cación definitiva para do-	
	tancia de Benabarre a don		Normal de Maestros de Ba-		a co casas baratas en Casti-	
-	Fernando Revuelto Sanz,	316	dajoz	318	lleios	253
	Aspirante número 76 Real orden nombrando para el		Real orden disponiendo se		teal orden concediendo a	
	Juzgado de primera ins-		amorticen las plazas de funcionarios subalternos		D. Jesús Noguero Sierra,	
	tancia de Agreda a D. An-		que se mencionan	318	Auxiliar de primera clase	
	tonio de Vicente Tutor y		¤eal orden declarando jubi-		de este Departamento, con destino en el Gobierno ci-	
	Guelbenzu, Aspirante nú∹		lado a D. Primitivo Carcedo		vil de La Coruña, una pró-	
	mero 77 316 y	317	Martín, Delineante prime-		rroga de un mes del pla-	
	Real orden nombrando para el		ro, Oficial primero de Ad-		zo señalado para posesio∹	
	Juzgado de primera ins- tancia de Montalbán a don		ministración del Instituto	318	narse de su destino	322
	José María Vigueras San-		Geográfico		Peal orden admitiendo la di-	
	grador, Aspirante núm. 78.	317	censo de escala a D. Aveli-		misión del cargo de Vocal de la Comisión permanen-	
	Real orden nombrando para el		no Pérez Bezanilla, Porte-		te española de Electricidad	
	Juzgado de primera ins-		ro cuarto, y disponiendo se		A D José María Madaria-	
	tancia de Castellote a don		amortice la vacante de		ga y Casado, y nombrándo-	
	Antonio Alvarez del Man- zano y García Infante, As-		Portero quinto en el Ins-	949	le Presidente honorario de	864
	pirante número 79	317	tituto Geográfico	318	dicha Comisión 322 y	223
	Real orden disponiendo se		Fomento:	1.	Real orden concediendo la calificación definitiva so-	
	amorticen dos plazas de	1	1. W		licitada por la Sociedad	
	Oficiales del Cuerpo de		Real orden concediendo los		cooperativa para la cons-	
	Prisiones	317	créditos que se consignan en la relación que se in-		trucción de casas baratas	
			serta para las obras de los		f La Prosperidad", domi-	nua o
	farina:		caminos vecinales que en		ciliada en Valencia	323
	Real orden confirmando Na		la misma se indican	319	Día 20	
	concesión de las Medallas		Real orden disponiendo se		DIA 20	
	navales otorgadas al Lapi-	. !	amortice una plaza de So-		Presidencia del Directorio Miz	
	tán de fragata D. Francis-		brestante mayor de Obras		litar:	
	co J. de Sala y González, y a los Alféreces de navío		públicas, vacante por ju- bilación de D. Ramón del	1.5	eal decreto admitiendo la	
	D. José María Lazaga y		Rio Cervera	319	dimisión del cargo de Jefe	
	Ruiz y D. Pedro Pérez de		Real orden disponiendo se		superior de la Policia gu-	
	Guzmán y Urzáiz	217	amortice una plaza de Ayu-		bernativa de Madrid a don	
			dante segundo del Cuerpo	Ď.	Rafael Muñoz Lorente	8,90
	facienda:		de Montes, vacante por ex-	- 13	Real decreto nombrando Jefe	
**	Real orden declarando amor-		cedencia de D. Luis Pas- cual y Herrera	319	superior de la Policía gu-	
	tizadas en las plantas del		Real orden declarando amor-		bernativa de Madrid a don Valeriano del Valle y Se-	
	personal técnico de este		tizadas las vacantes del		rrano, Coronel de la Guar-	
	Ministerio las plazas va-	. 1	Cuerpo de Guarderia Fo-		dla civil	830
	cantes que se mencionan	317	restal que se indican. 319 y	320	Real decreto promoviendo 34	
	Real orden prorrogando por	:		d	empleo de Jefe de Centro	
	un mes la licencia que se		Trabajo, Comercio e Industria:	4	del Cuerpo de Telégrafos,	
	encuentra disfrutando don Francisco Fernández Die-		Real orden reformando en el	}	con la categoría de Jefe	
	go, Auxiliar de primera	" · ']	sentido que se indica la de	· . ¥	de Administración de	
	Bo, manifest to branches			•		

	Páginas.		Aginas.	3	agina.
cera clase, a D. Aniceto		D. Raimundo Montis Mo-		setas consignadas en pre-	
Guarás y Molinero, Jefe de		ragues	834	supuesto 337 y	888
Sección de primera 330 y Real decreto concediendo en		Real orden disponiendo se efectúe con sujeción a las	4	Instrucción pública y Bellas	
el acto de su jubilación ho-		bases que se insertan la	+ 1	Artes:	
nores de Jefe de Adminis-		exportación de lentejas		Real orden resolviendo ins-	
tración civil, libres de gas- tos, a D. Mario Vicente		hasta la cifra de 3.000 to-	005	tancia de D. José Arbaiza	•
Huerta y Carralero, Jefe de		meladas	835	y Basoa solicitando se deje	
segunda clase del Cuerpo		Gobernación:		sin efecto la segunda par- te de la de 9 de Octubre	
de Telégrafos		Real orden disponiendo que		de 1922 por la que se de-	
Real decreto declarando ju- bilado por imposibilidad		la Dirección general de Co-		claró desierto el concurso	
física a D. José Call y Mo-		rreos suprima las Estafe-		previo de traslado a la Cá-	
rros, Jefe de Administra-		tas establecidas en Ayun- tamientos que no siendo		tedra de lengua alemana del Instituto de Granada	839
ción civil de segunda clase, Inspector provincial de Sa-		cabeza de partido judicial		Beal orden nombrando a don	
nidad de Guadalajara	334	o de 5.000 o más haljitan-		Julio Juan Blanquer, Ca-	
Real orden disponiendo que		tes, se compruebe que los		tedrático numerario de Matemáticas del Instituto	
por los Gobernadores civi-		ingresos para el Tesoro son inferiores a los gastos; y		de Valencia 338 y	339
les se ordene a los Alcaldes, Guardia civil, Guarda		autorizando á dicha Direc-		Real orden disponiendo que	
jurados y demás Agentes		ción general para el esta-		se anuncie a concurso de traslación la provisión de	
municipales y rurales, de-		blecimiento de Carterías centrales autorizadas para		la Cátedra de Química or-	
pendientes de su Autori-		todos los servicios postales		gánica vacante en la Fa-	
dad, ejerzan la mayor vi- gilancia y adopten la más		y bancarios confiados al		cultad de Ciencias de la	200
rigurosa (severidad en Aa		Correo y que en lo sucesivo se le encomiende 335 a	337	Universidad de Barcelona. Real orden disponiendo se	339
persecución y castigo de		Real orden desestimando ins-	557	den los ascensos de escala	
los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en		tancia del Alcalde de San-		y que los Catedráticos nu-	
todo tiempo su caza por		tander, en solicitud de que		merarios de Universidad, que se indican, pasen a	
ningún medio; y prohibien-		se conceda al Ayuntamien- to de referida capital una		ocupar número en las sec-	
do la circulación e intro- ducción en las poblaciones		prórroga de veinticinco		ciones sexta, séptima y oc-	
de la caza de pájaros muer-		años en al disfrute de la	-	taya del Escalafón Real orden resolviendo ex-	833
tos y la venta de ellos en		concesión de la red tele- fónica urbana	337	pediente relativo a cons	
puestos públicos, bares, ta-		Real orden separando del	001	trucción de mesas-bancos	4
bernas y demás estableci- mientos	831	Cuerpo de Vigilancia, por		bipersonales por D. José	0 (4)
Real orden dictando reglas		faltas graves, a D. Ricardo		Pellicer Serra 339 y Real orden aprobando la re-	846
para el reintegro a los		Gutiérrez Sánchez, Inspec- tor de primera clase del ex-		cepción definitiva de las	
Cuerpos del Ejército de		presado Cuerpo en la pro-		2.409 mesas-bancos co-	
las cantidades anticipadas cuenta de la pensión a las		vincia de Madrid	337	rrespondientes al segundo plazo de la subasta adjudi-	
familias de las clases e in-		Real orden separando del Cuerpo de Vigilancia, por		cada a D. José Pellicer Se-	
dividuos de tropa desapa-		inutilidad física a D. Ilde-		rra	340
recidos en Africa	331	fonso Castro Rivas, Ins-		Real orden disponiendo se reproduzcan integras y	
Fracia y Justicia:		pector de segunda clase del		convenientemente rectifi-	
Reales ordenes nombrando		expresado Cuerpo en la provincia de Madrid	337	cadas las bases aprobadas	
para los Registros de la		Real orden separando del		por Real orden de 12 del actual, insertas en la GA-	
Propiedad que se indican a		Cuerpo de Vigilancia, por		CETA del 16, relativas a la	
los señores que se mencio- nan	00.4	faltas graves, a D. José Fe- rrer Celestino, Inspector de	ļ	Exposición del Arte espa-	014
until 331 &	834	segunda clase del expresa-		nol en Venecia	344
Marina:		do Cuerpo en la provincia	• • •	quince días la licencia que	
Real orden amortizando una		de Barcelona	337	por enferma se encuentra	
plaza de Capitán de fraga-		Real orden disponiendo tenga carácter oficial el segundo		disfrutando doña Clara Campoamor Rodríguez, Au-	
gata, vacante por pase a la escala de tierra del Jefe		Congreso Nacional de Hi-		xiliar mecanógrafa del ser-	
de aquel empleo D. José		drología médica y climato-		vicio central de construc-	0.54
Luis de Coloma y Pérez	884	gía, que se celebrará en es- ta Corte del 15 al 20 de		Real orden anunciando con-	341
Hacienda:		Marzo próximo	337	curso para proveer las pla-	
		Real orden circular abriendo		zas de Fiel contraste de Pe-	
Real orden imponiendo la corrección de traslado de		concurso entre las Mutua-		sas y medidas de las pro- vincias de Palencia, Alba-	
destino al Oficial de pri-		lidades obreras que tengan establecido el servicio de		cete. Avila, Cuenca y So	014
mera clase con destino en	T T	asistencia médico farma-		ria	342
la Administración de Con-		céutica, para el reparto de		Real orden nombrando, en yirtud de permuta, a don	
Aribucion de Baleares	i	la subvención de 75.000 pe-	, a	THE TO POLITICAL TO	

367

el beneficio que obtengan

como recompensa de este

Páginas.

267

500		31 Enero 1924	and i
	aginas.		Paginas.
Blas Rames Sobrino, Cate-		Fomentos	
drático numerario de ele- mentos de Derecho natural		Real orden deciarando cadu-	
de la Universidad de Se-		cados y disponiendo se ar-	
villa y a D. Mariano Puig		chiven los expedientes que	0.10
Dollers Oliver, Catedrático		se mencionan 346 a	849
de iguai asignatura de la	944	Día 22	
Universidad de Valencia	$\begin{array}{c} 341 \\ 342 \end{array}$		
Enal orden prorrogando por	2.2	Presidencia del Directorio Mi-	
un mes la licencia que por		litar:	
enfermo se encuentra dis- frutando D. Gonzalo Al-		Anunciando que S. M. el Rey	
bert Lomas, Profesor es-		(q. D. g.) ha señalado la	
pecial de la Sección de		nora de las tres de la tar- de del próximo miércoles	
Vulgarización para adul-		23 del actual, para la re-	
tos, anexa a la Escuela de		cepción general que ha de	
Altos estudios mercantiles de Málaga	حر 342	verificarse con motivo de	
ete maraga	(1.2%	su santo, y la de las cuatro	
om€nto:	. 9	para la recepción de se- ñoras	25-2
Real orden relativa a 14 1954	and the second	Real orden designando al Je-	20.44
pección y control de los	-	fe de segunda clase del	* -
trabajos realizados en la		Cuerpo facultativo de Es-	
Real Escuela oficial espa-		tadística, D. José Sánchez Verdugo, para que dirija	
nola de Avicultura, de	942	los servicios de Estadística	
Arenys de Mar neal orden disponiendo se	60 ಕ್ರಾಪ್ಟ್	afectos a la Dirección ge-	
excluya del Catálogo de		neral de Sanidad, y a sus	
Montes de utilidad pública		inmediatas órdenes a D. Ca-	
de la provincia de Orense		simiro Belaustegui, Oficial primero del mismo Cuerpo	354
el deneminado Bouzas, nú- mero 62 342 y	843	princip der mamo adorpo,	,,,,,,
Real orden aclarando en el	430	Hacienda:	
sentido que se indica el ar-		Real orden imponiendo las	
tículo 4.º del Real decreto		sanciones que se indican a	
de 1 de Febrero de 1901,		los funcionarios de la Ad-	
referente a previo destindo para excluir del Catálogo		ministración de Propieda-	
un monte que confine con		des e Impuestos de la De- legación de Hacienda de	
uno o varios de utilidad		Madrid, que se mencionan,	
pública, no destindados	343	y a consecuencia de la vi-	
rabajo, Comercio e Industria:		sita de servicios girada a	
		referida Administración de Propiedades 354 a	\$66
Real orden nombrando a don José Ballvé y Martínez,		rroprodados out a	i&∧ O
Profesor numerario de la		Gobernación:	
Cátedra de Tecnclogía me-		Real orden disponiendo que a	
cánica y Economía políti-		partir de 1.º de Febrero, y	
ca, Legislación industrial y Estadística de la Escuela		por vía de ensayo, en las	
de Ingenieros industriales		estaciones de Telégrafos	
de Bilbao	343	cuya recaudación diaria	
Real orden nombrando a don		por servicio internacional expedido exceda de 100 pe⊰	
Pedro Berrolla y Martinez,		setas, se reintegre su im-	
Profesor numerario de la		porte total en las Carpetas	
Cátedra de Metalurgía geaneral y Siderurgia y Fea		registros en vez de verifi⊰	
rrocarriles de la Escuela de		carlo en cada telegrama de	
Ingenieros industriales de		modo análogo al estableci→	
Bilbao	343	do para el servicio de Car- petas especiales	36 0
77/ 04		Real orden autorizando al	
Día 21		Cuerpo de Telégrafos para	
erra:		constituirse en Sociedad	!
		benéfica encargada del ser-	
Reales ordenes disponiendo so devuelvan a los indivi-		vicio de información tele⊣ gráfico, y destinar a lo s	
duos que se mencionan las		fines que se indican en los	
cantidades que se indican,		estatutos quo se insertan,	•
las chales ingresaron para		el beneficio que obtengan	

346 1

las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su

gervicio en filas... 345 y

Real orden declarando amortizadas en el Cuerpo de Correos las plazas vacantes que se mencionan..... Real orden disponiendo se observen las prescripciones que se publican por todos los establecimientos o industriales que se dediquen a la compra y venta de objetos de oro, plata o platino, con o sin piedras preciosas, relojes, ropas, muebles y objetos usados o de ocasión..... 367 y

DIA 23.

Presidencia del Directorio Militar:

Real decreto creando la situación de excedente sin sueldo y afecto a la movilización industrial, para los Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciociones de carácter civil de directa e inmediata aplicación a la guerra, y que voluntariamente lo soliciten

leal decreto determinando la cuantía y forma de concesión de las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que preste sus servicios al Estado con derecho a alguno de los Montepíos hoy existentes, o a pensión del Tesoro, en cualesquiera de las situaciones activa, de excedencia, reserva, jubilados o retirados, que fallezca o haya fallecido desde 1.º de Enero actual.

Real decreto creando un timbre especial de 10 céntimos de peseta, que habrá de estamparse en todos los décimos de la Lotería Nacional que se expendan en las Administraciones, con la excepción de los de Navidad, que lo llevarán de 50 céntimos cada vigésimo, y con el objeto de arbitrar recursos para la Cruz Roja y para las instituciones antituberculosas.... 372 y Real decreto cediendo en usufructo gratuito al Instituto Príncipe de Asturias, dedicado al estudio y tratamiento de las enfermedades cancerosas y a hospitalización de enfermos pobres, de cancer, los terrenos que en la finca del Estado denomina-

Páginas.	Páginas	Páging	F.
da "La Moncloa", en esta Corte, ocupa el chalet de	Magistrado electo de la	Ejército en primera reser-	5
"Parisiana" 878	Audiencia de Barcelona 375 y 376	va D. Ramón García e Iguaren	f.
Real decreto autorizando al	Real decreto jubilando a don	Real decreto concediendo la	4.
Ministerio de la Goberna- ción para mantener, modi-	Pedro Sáinz de Baranda, Presidente de la Audiencia	Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, a don	
ficar y hasta suprimir,	territorial de Burgos 876	Julio Moreno, Ministro de	_
cuando así lo estime oper- tuno, los tipos de sobreta-	Real decreto jubilando a don Manuel J. Caramés y Va-	Marina, interino, de la Rea pública Argentina	\$
sa que en la actualidad	lle de Paz, Presidente de	Real decreto declarando jubi-	* /
gravan la correspondencia de carácter epistolar y ofi=	Sala de la Audiencia terri- torial de Oviedo	lado a D. Teodoro Tapia y	
cial que circule por vía	Real decreto conmutando por	Granados, Jefe de Admi- nistración de segunda clase	
aérea 373 y 374	la de cadena perpetua, con	del Cuerpo general de Ad-	
Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Zamora	sus accesorias, la pena de muerte impuesta a Faus-	ministración de la Hacien-, da pública, Interventor de	
para implantar, con carác-	tino Marco Ortega 876	Hacienda, electo, en la pro-	i San is
ter ordinario, las exaccio- nes legales que se indican,	Real decreto commutando por la de cadena perpetua, con	vincia de Logroño 37	
de las consignadas en el	sus accesorias, la pena de	Real decreto nombrando Des legado de Hacienda en la	
proyecto de ley presentado	muerte impuesta a José San Juan Martínez 376	provincia de Huelva a don	
a las Cortes en 16 de Julio de 1918	Real decreto conmutando por	Luis López Gutiérrez, Jez fe de Administración de	
Real decreto autorizando al	la de cadena perpetua, con	primera clase del Cherpo	
Ayuntamiento de Las Pal- mas (Canarias) para la	sus accesorias, la pena de muerte impuesta a José	general de Administración	
exacción, con carácter or-	Soro Pujol	de la Hacienda pública, In- terventor de la Ordenación	
dinario, de un arbitrio so-	Real decreto conmutando por la de cadena perpetua, con	de Pagos por obligaciones	
bre el producto neto de las Compañías anónimas y co-	sus accesorias, la pena de	de los Ministerios de Gra- cia y Justicia y Goberna-	~A
manditarias, por acciones	muerte impuesta a Pedro Mateu Cusidó y Luis Nico→	ción 37	7
de capital superior a pese-	lau Fort	Real decreto declarando jubi-	
Real decreto nombrando Ca-	Real decreto conmutando por	lado a D. Ramón de Fon- seca y Palma, Jefe de Ad-	
ballero Gran Cruz de la Real orden de Isabel la	la de cadena perpetua, y re- clusión perpetua, respecti-	ministración de tercera	
Católica a D. Luis Jiménez	vamente, la pena de muer-	clase, Contador de la de primeros del Tribunal de	į
Canga-Argüelles 375	te impuesta a Melquiades Iglesias Lozano y a Petra	Cuentas del Reino 878	8
Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de	Pedroche Lozano 377	Real decreto nombrando, por	
mejor derecho, el Título de	Real decreto disponiendo ce-	traslación, Interventor de la Ordenación de Pagos por	
Marqués de Montanero (an- tes Hucrcal Overa), para	se en el cargo de Capitán general de la primera Re-	obligaciones de los Minis-	
sí, sus hijos y sucesores le-	gión y pase a situación de	terios de Gracia y Justicia y Gobernación a D. Juan	
gítimos, a favor de doña	primera reserva, el Te- niente general D. Diego	Pérez y Vázquez de Zú-	
María del Mar Bermúdez de Castro y Seriñá • 375	Muñoz-Coho y Serrano 377	niga, Jefe de Administra- ción de tercera clase, Sub-	
Real decreto rehabilitando,	Real decreto nombrando Ca- pitán general de la pri-	director tercero de la Deu-	ar
sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el Título de	mera región al Teniente	da y Clases pasivas 376	3
Conde de Tovar, para sí,	general D. Fernando Moltó y Ocampo, que desempeña	Real decreto declarando ju- bilado a D. Jesús Martínez	
sus hijos y sucesores legí-	igual cargo en la eexta Re-	y Pérez de Tudela, Jefe de	
timos, a favor de D. Fran- cisco Javier Allendesala-	gión	Administración de segunda clase, Tesorero de Hacien-	
zar y Azpiroz 375	Real decreto nombrando Ca- pitán general de la sexta	da en la provincia de Bar-	
leal decreto admitiendo la dimisión del cargo de Sub-	Región al Teniente ceneral	Real despate nombrands per	8
secretario de Gracia y Jus-	D. Ricardo Burguete y La- na 87	Real decreto nombrando, por traslación, Tesorero de	
ticia a D. Ernesto Jiménez Sánchez 375	Real decreto disponiendo pa-	Hacienda en la provincia	
Real decreto nombrando Sub-	se a situación de primera reserva el General de divi-	de Barcelona a D. Antonio Campos Torreblanca, Jefe	
secretario del Ministerio de	sión D. Pedro Vives y	de Administración de ter→	
Gracia y Justicia a don Francisco García-Goyena y	Vich	7 cera clase en la Dirección general de Propiedades o	
Alzugaray, Magistrado del	pasen a la situación de se-	Impuestos 37	K
Tribunal Supremo	gunda reserva el General	Real decreto declarando jubi-	
Francisco Pampillón Ur-	de brigada en primera re- serva D. Manuel Manso	lado a D. Tomás Babiera Martí, Catedrático de Agri-	
bina, Magistrado del Tri- bunal Supremo 875	Rozas; el Interventor de	cultura y Técnica agricolal	
Real decreto jubilando a don	división en primera reser- va D. Vicente Frauca e	e industrial del Instituto de Lérida	
Euguerio Lueña y Heredia,	Ibarra, y el Interventor de		•

1

	Páginas.		Páginas.	Pá	ágina
oracia y Justicia:	,	vera Diez, Oficial de se-		plaza de Director general	
Real orden recordando a lo	e .	gunda clase de la Interven- ción de Hacienda de Ge-		de Prisiones; disponiendo que las facultades, atribu	
Presidentes de las Audien		rona		ciones y deberes de dicho	
cias territoriales que la	s	Real orden prorrogando por		Director general pasen al	
reglas a que se refiere e		ocho días la licencia que		Inspector general del Ra-	
Real decreto de 23 de Di	-	por enfermo, se encuentra		mo, Jefe superior de Ad-	
ciembre del año próxim pasado, relativo a Tribu	0	disfrutando D. Víctor Pas- tor Bereciartúa, Oficial de		ministración civil; y de- clarando que la referida	٠.
nales regionales del Tra		primera clase de la Admi-		plaza de Inspector general,	
bajo ferroviario, han sid		nistración de Contribucio-		siempre que vaque, habrá	
aprobadas por Real order	n	nes de Barcelona		de proveerse en quien re-	
de 27 del referido mes e in			· i	una alguna de las condi-	
sertas en la Gaceta del dí		Gobernación:	•	ciones que se indican	412
28 (páginas 1.450 y 1.451) Real orden declarando en si		Reales órdenes fijando el 15		leal decreto confirmando en la plaza de Inspector ge-	
tuación de excedencia vo		de Febrero próximo como		neral de Prisiones, con las	
luntaria a D. Aurelio Del	∹ ,	fecha para dar comienzo a		facultades, atribuciones y	
gado y Alcalá, Registrado:		la reforma acordada en el servicio de paquetes pos-		deberes a que se reflere el	
de la Propiedad de Buja		tales 379 y		Real decreto anterior, a	
Real orden declarando en si-		Real orden circular decla-		D. Fernando Cadalso y	
tuación de excedencia vo		rando prorrogados durante		Manzano, que viene des- empeñando dicha plaza	
luntaria a D. Aurelio Del		el año económico próximo,	, ^ ,	desde 1902 412 a	517
gado y Alcalá, Registrado		los actuales presupuestos		2002	μ. I
de la Propiedad de Buja		de los Ayuntamientos y de		Gūerra:	
lance	. 32.9	las Diputaciones provin- ciales, con excepción de las		D	
Real orden declarando en si tuación de excedencia vo-		Diputaciones Vascongadas		real orden concediendo el	
luntaria a D. José Gómes		y Navarra y de aquellas		ingreso en Inválidos al Cabo de Infantería, licen-	
Davó, Registrador de la		Corporaciones provinciales		ciado por inútil, Domingo	
Propiedad de Daroca	378	y municipales que hubie-		1	417
Real orden nombrando a dor		sen aprobado ya los nuevos presupuestos; y disponien-		Real orden concediendo el	
Feliciano Martínez Pereiro		do que las Diputaciones y		ingreso en Inválidos a Mo-	
para la Secretaría del Juz- gado de primera instancia		Ayuntamientos hagan el		hamed-Ben-Hamed Benies	
de Garrovillas		acoplamiento de sus pre-		mar, soldado del Grupo de Fuerzas Indígenas de Me-	
Real orden declarando jubi-		supuestos al ejercicio eco-		* Iilla, núm. 2, licenciado por	
lado, por imposibilidad fí-		nómico entrante con suje-			417
sica, a D. Antonio Muñoz		ción a las normas genera- les que se insertan. 380 y		Real orden concediendo el in-	
Pérez, Oficial primero de Sala de la Audiencia de		les que se msertan. 600 y	,002	greso en Inválidos a José	
Almería 378 J		Instrucción pública y Bellas		Gómez Lago, soldado del	- Common
Real orden declarando exce-		Artes:		Tercio de Extranjeros, li-	417
dente en el cargo de Secre-		Real orden declarando Mo-		cenciado por inútil Real orden concediendo el	411
tario del Juzgado de Mon-		numento Nacional el Mo-		ingreso en Inválidos a Ger-	
talbán a D. Manuel de Dal-		nasterio de Nuestra Señora		mán Ramírez Martínez, Ca-	
mases y de Marsot		de Rueda, sito en el tér-		bo del Tercio de Extranje-	
la Secretaría del Juzgado		nino municipal de Esca-		-	417
de primera instancia de		rón (Zaragoza) 381 a	000	eal orden concediendo el	
Borjas Blancas a D. Fer-		Trabajo, Comercio e Industria:		ingreso en Inválidos a Maz nuel Arce Chaves, soldado	
nando Tournán Leonard				de Infantería, licenciado	
Secretario judicial de Fra- ga		Real orden declarando que en el Palacio del Hielo y			418
Real orden declarando exce-		del Automóvil se celebrará		eal orden concediendo el in-	
dente del cargo de Secre-		una feria de automóviles,		greso en Inválidos a Fran-	
tario judicial de Benabarre		motocicletas, bicicletas y		cisco Nogales Hernández	
a D. Luis Girón Rubio		Cocesorios, durante los días		soldado de Infantería, lide cenciado por inútil	418
Real orden nombrando para		5 y 25 de Mayo próximo,	201	Real orden concediendo el in-	
la Secretaría del Juzgado de primera instancia del		ambos inclusive 383 y	384	greso en Inválidos a Ma-	
distrito del Salvador, de) on or		himón-Ben-Baxia, Sargen-	
Sevilla, a D. Casimiro Re-		DIA 24.		to del Grupo de Fuerzas	
vuelta y Ortiz de Toranza,		Presidencia del Directorio Mi-		Regulares Indígenas, de	
Secretario judicial de Or-		litar:		Ceuta, núm. 3, licenciado por inútil	418
gaz	379	Real decreto aprobando el		bot magn	1
anianda:		Reglamento para la apli-		Gobernación:	- 1
acienda:		cación de la ley de Propie-			- 1
Real orden prorrogando por		dad industrial y comercial		Real orden declarando amor	
quince días la licencia que,		de 18 de Mayo de 1902	394	izada una plaza de Inspec-	
por enfermo, sé encuentra		•	a 411	tor de segunda clase del	

				-	•
	Páginas.		Páginas.	· *	Páginas.
	-				
cante por separación de don		durante el mes de Diciem-			
José Ferrer Celestino	418	bre del año próximo pa-		Día 25	
		sado	420		
Instrucción pública y Bellas	3	Real orden fijando en 0,5183		Presidencia del Directorio Mi-	
Artes:		el coeficiente de reducción		litar:	
		uniforme de que habrá de	-		
Real orden disponiendo se		afectarse todas las liquida-		Real decreto ascendiendo a	
clasifique de beneficencia		ciones de primas para los		Ministro Plenipotenciario	
particular docente la Fun-		carbones nacionales pro-		de segunda clase, y dispo-	
dación instituída por don		ducidas y transportados al		niendo continúe prestando	
Francisco Fonlladosa y					
Regi en la villa de Malgrat		litoral, referentes al mes		sus servicios como Jefe de	
Regi en la vina de maigrat		de Octubre del año anterior.		la Sección de Marruecos en	
(Barcelona), denominada		Real orden prorrogando por		el Departamento de Esta-	
Fundación Fonlladosa"		un mes la licencia que por		do, D. Manuel Aguirre y de	
	y 419	enfermo se encuentra dis-		Cáceres Ministro Residente.	24 6
Real orden nombrando a don		frutando D. Enrique Riera		Reales decretos concediendo la	
José María Ots Capdequi		Coello, Ingeniero de Minas,		Gran Cruz de la Orden del	
Catedrático numerario de)	afecto al Distrito minero de		Mérito Naval, blanca, con	
Historia general del De-		León	420	pago de cuota reducida, a	
recho Español de la Facul-		120011	421	D. Mariano de la Torre y	
tad de Derecho de la Uni-		Pool orden mannesserde non			
versidad de Sevilla		Real orden prorrogando por		Carricarte y a D. Ernesto	
Real orden disponiendo se		un mes la licencia que por		Anastasio y Pascual	245
		enfermo se encuentra dis-		Real decreto disponiendo la	
anuncie a concurso de tras-		frutando D. Ramón Alonso		cesantía de D. Hipólito	
lado la provisión de la Cá-		y Alonso, Ingeniero de Mi-		González Parrado y de	
tedra de Matemáticas, va-		nas afecto al Distrito mi-	!	Adiaensens, Jefe de Ad-	
caute en el Instituto de Ge-		nero de Sevilla	421	ministración de tercera	
rona	419			clase del Cuerpo general	
Real orden nombrando a don	1	Trabajo, Comercio e Industria:		de Administración de la	
Ricardo Beltrán González	3	Tradajo, Comercio e mansiria.		Hacienda pública, Admi-	
Catedrático numerario de	3	Real orden prorrogando por		nistrador de Propiedades e	
Geografía e Historia del		un mes la licencia que por		Impuestos de la provincia	
Instituto de Alicante		enfermo se encuentra dis-		do Madrid	0.46
Real orden aprobando la con-		frutando D. José Mayorga		de Madrid	240
cesión de una pensión para				Real decreto nombrando, por	
el extranjero, a favor de	t 1	Briones, Auxiliar de prime-		traslación, Administrador	
D. Isidoro Rivas Bassa.	7	ra clase de este Departa-		de Propiedades e Impues-	
		mente, con destino en el		tos de la provincia de Ma-	
alumno de la Facultad de		Gobierno civil de Guadala-		drid a D. Félix de Hita y	
Filosofía y Letras de la	l	jara	421	Abeilhé, Jefe de Adminis-	
Universidad de Barcelona		Real orden prorrogando por	•	tración de tercera clase del	
	y 420	un mes la licencia que se	12	Cuerpo general de Admi-	
Reales órdenes aprobando la	ì	encuentra disfrutando don	1 :	nistración de la Hacienda	
concesión de dos pensiones	3	Luis de Benito Rico, Auxi-		pública en la Intervención	
para el extranjero, a favor	ŗ	liar de primera clase de		civil de Guerra y Marina y	
de D. Leandro M. Silván	ı	este Departamento		del Protectorado de Espa-	
López y D. Ricardo Royo)	Real orden declarando tradi-		•	2000
Villanova y Morales, alum-		cional el mercado de Icod		ña en Marruecos	. 427
nos de las Facultades de	1	4		Real decreto nombrando Je-	
Medicina y Ciencias de la	1	(Tenerife-Canarias) que se		fes de Administración de	
Universidad de Zaragoza	100	celebrará hasta las doce de		segunda y tercera clase del	
Real orden declarando incur-	. 420	la mañana de los domin-		Cuerpo de Abogados del	
so en el artículo 171 de la	•	gos	421	Estado, a D. Eduardo Elío	
lev de Instrucción	1	Real orden trasladando Real		y Elío y a D. Vicente Ca-	
ley de Instrucción pública	l '	orden de la Presidencia del		sanova y Alonso, respecti-	
de 9 de Septiembre de 1857		Directorio Militar resol-		vamente	427
a D. Juan C. García Solá	,	viendo instancia promovi-		Real orden confirmando la	
Profesor de la Escuela In-	-	da por varios oficiales pri-		Real orden del Ministerio	
dustrial y de Artes y Ofi-	-	meros de este Departamen-		de Instrucción pública de	
cios de Cádiz	. 420	to, en súplica de que se de-		30 de Abril de 1923, por la	
Real orden disponiendo se	9	je sin efecto la de 13 de		que se concedió una comi-	
amortice una plaza de Ofi-	_	Noviembre del año ante-		sión para ampliar estudios	
cial de Administración de	a,	rior, por la que se conce-		en Francia a D. Pedro	
primera clase, en el Ins	, ⊸	dió a D. Andrés Mancebo			409
tituto de León, vacante por	p.	Fernández el derecho a ser		Montejano Cuadrado	427
jubilación de D. Víctor Me-		1			-
diavilla Diez	100	antepuesto en el escalafón		Gracia y Justicia:	
AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	420	correspondiente al funcio-		Dool onder dealerends area	
Pomento:		nario de igual clase D. An-		Real orden declarando amor-	
· unctio:		tonio Andulla		tizada una plaza de Oficial	
Real orden disponiendo se		Real orden accediendo a la		segundo del Cuerpo técrico	
publique en est-	.	calificación definitiva para		de Letrados de la Subse-	
publique en este periódico)	trece casas baratas solici-		cretaria de este Departa-	
oficial la relación de los	3	tada por la Sociedad Co-		mento, vacante por exce-	
servicios prestados por la	l ,	operativa "La Fraternidad		dencia de D. José Quereda	. 0.10
duardia civil en la custo-		- de Valencia" 422 y	423	v Aparisi	127
dia de la riqueza forestal	,			Real orden declarando amor-	
				•	

The same of the sa					
	Páginas.		Pig'ai	F	Ágina
tizada una plaza de Portero	D.	Real orden nombrando, en			
segundo de este Departa-		virtud de concurso previo		Dia 26.	
mento, vacante por falleci- miento de D. Domingo Pé		de traslación, a D. Emig- dio Rodríguez Pita, Cate-		Presidencia del Directorio Mi-	
rez Castillejo		drático numerario de Con-		litar:	
· ·	*	tabilidad de la Escúela		Real decreto suprimiendo la	
Haclenda:		Pericial de Comercio de Oviedo	431	denominación de Dirección	
. Real orden declarando amor		Cyledo ,	367	general de Prisiones, y dis- poniendo que este organis-	
tizadas en el Cuerpo gene ral de Administración de la		Fomento:		mo se denomine en lo su-	
Hacienda pública las va		Real orden concediendo auto-		cesivo Inspección general	
cantes que se mencionan		rizaciones a los señores		de Prisiones 442 y	14
100		que se indican para im-		Real decreto declarando que sólo podrán pasar a la rea	
Gobernación:	,	portar, en el plazo de un		serva en el empleo de Ge-	
Real orden autorizando a Director general de Co		mes, el número y especies de cabezas de ganado que		neral los Coroneles Caba-	
reos y Telégrafos para que		se indican	431	lleros de la Orden de San Fernando y los condecora-	
con el uso de estampilla		Michigan Communicate Indicated		dos con la Medalla Militar,	
pueda despachar y expedi las órdenes y títulos de	r	Trabajo, Comercio e Industria?		y que igual legislación se	
rivados de la modificación		Real orden disponiendo que		aplique a los Capitanes de	
de plantillas del persona	ίl	por la Comisión Perma- nente de la Junta Nacional		Navío y asimilados de los Cuerpos de la Armada	4.4
subalterno 427		del Comercio Español en		Real decreto autorizando al	
Real orden declarando amor tizadas en el Cuerpo d		Ultramar, asistida por el		Ayuntamiento de Zaragoza	
Telégrafos las plazas qu	19	Jefe del Negociado de Co- mercio Exterior de este		para la exacción, con carrácter ordinario, de un de-	
se mencionan		Departamento, se proceda		recho sobre la inspección y	
Real orden declarando qu los certificados médicos d		con carácter de urgencia al		reconocimiento sanitario de	
los soldados excedidos d		estudio y propuesta de las		pescados y leche, destina- dos al abasto público	44
licencia están exentos de		soluciones que, a su jui- cio, convenga adoptar para		Real decreto suprimiendo el	440
impuesto de los sellos d los Colegios Médicos		defender, encauzar y fo-		Comité Oficial de Seguros	
Tos doregios medicos	420	mentar la exportación del		creado por el Real decreto	
Instrucción pública y Belle	as	aceite de oliva 431 y Real orden disponiendo cesen		de 23 de Marzo de 1917, con la denominación de	
Artes:		en el empleo de Ordenan-		"Comité Español del Se-	
Real orden declarando Mo		zas interinos de la Direc-	•	guro de Guerra", y esta-	
numento Nacional la e Catedral de Roda (Huesca		ción general de Estadís-		bleciendo en la Dirección general del Tesoro una Co-	
Catemar de Roda (1111850a	a 430	tica, con destino en las provincias que se mencio-		misión liquidadora de las	
Real orden disponiendo s		nan, los individuos que se	;	operaciones realizades por	
amortice una plaza de po		indican		el expresado Comité	44
setas 7.000 en el escalafó de Catedráticos de Ins		Real orden determinando la forma de justificar la con-		Real decreto aprobando el	***
tituto	430	dición de ser propietario		proyecto de modificación	
Real orden disponiendo s		de fincas urbanas con cinco		del plano general de en-	K.AJ
den los ascensos de escal y que los Catedráticos d		años de antelación para poder ser elegido micmbro		sanche de Valencia Real decreto disponiendo que	
Instituto que se menciona		de las Cámaras de la Pro-		el cargo de Subdirector ge-	
pasen a ocupar en el es	3 -	piedad urbana		neral del Instituto Geográ-	
calafón los números que se indican 430		Real orden anulando el		fico sea desempeñado por un Ingeniero geógrafo, li-	
Real orden concediendo as	y 401	acuerdo de 24 de Septiem- bre del año próximo pasa-		bremente designado por el	
censo de 500 pesetas anus	a-	do por el que se concedió a	l	Gobierno 445 y	11
les por el tercer quinque		la entidad "Publicidad Ar-		Real decreto autorizando a la	
nio a D. Juan Perec Martínez, Profesor de Gin		tística Hispana" la inscrip- ción de la marca número		Junta de Obras del puerto de Málaga para invertir en	· · · · · ·
nasia del Instituto de T		48.617		Obligaciones del Tesoro	
rragona		Real orden resolviendo el re-	₹.	público los fondos de que	
Real orden concediendo a censo de 500 pesetas anu		curso de revisión inter-		dispone, dejando en cuenta corriente las cantidades que	
les por el segundo quinqu		puesto por D. Agustín Un- gría, en nombre y repro-		necesite para sus atencio-	
nio a D. Antonio Garc		sentación de los señores		nes ordinarias	44
García, Profesor de Gin		D. Francisco Díaz, D. José		Real decreto autorizando al Ministerio de Fomento pa-	
nasia del Instituto de A mería		y D. Cristóbal Pellejero, contra el acuerdo conce		ra celebrar la subasta de	
Real orden disponiendo ce		diendo a doña Elisa y don		las obras a que se refiere	
en el cargo de Director	de	Enrique Díaz Marco la	a	el proyecto de prolonga-	
la Escuela Profesional d		transferencia a su favor de		ción del muelle de la Gale- ra o de Alfonso XIII, del	400
Comercio de Santa Cruz e Tenerife D. Mario Aroze		las marcas números 9.563 y 15.341 453 y			44
Arozena		J 10.041), 1 .01	A. Pastos do Mason de M	44

Página	a.a.	Pá	ginas.	P	igland.
Real decreto declarando en suspenso la constitución de nuevas Asociaciones co- joperativas de consumo, por las clases civiles, militares y eclesiásticas, así de la ecala activa como pasiva, al amparo del Real decreto de 21 de Diciembre de 1920 y del estatuto anexo al mismo	18	de brigada D. Jerónimo Palau de Comasema y Moragas, que actualmente manda la primera de la sexta división	452	Real decreto concediendo con motivo de su jubilación honores de Jefe de Administración civil, libres de gastos, a D. Felipe Hervás y Calvo, Jefe de Negociado de primera clase de la Secretaría del Ministerio de Fomento	458
suscitada, que no ha lugar a decidirla y lo acordado,		da de Infantería de la sex- ta división al General de		decreto del Guerpo del personal subalterno de los	Ì
la competencia entablada entre el Gobernador civil		brigada D. José Riquelme y López Bago	453	Ministerios, fecha 21 de Diciembre del año próximo	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
de la provincia de Lérida y el Juez de instrucción de Borjas Blancas	18	Meal decreto promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Ingenieros D. Jorge Soriano Escudero 453 y	454	pasado, inserto en la Ga- GETA del 22	45F
Mérito Militar, designada para premiar servicios es- peciales, con pago de cuo- ta reducida, a D. Vicente Laporta y Mira	48	Real decreto nombrando Je- fe de Sección del Ministe- rio de la Guerra al General de brigada D. Jorge So- riano Escudero	454	rios que forman la Comisión inspectora de la gestión técnico administrativa de los servicios del Ministerio de Fomento, se siga considerando cons-	
la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, desig- nada para premiar servi- cios especiales a los Gene- rales de brigada, honora-	>	créditos extraordina- rios que se indican a los presupuestos vigentes de Gracia y Justicia y de Go- bernación para atender a		tituída la mencionada Co- misión para entender de aquellos asuntos que el Je- fe del Gobierno o el Subse- cretario encargado del des-	
rios, en situación de reser- ya, D. Ambrosio Luciáñez de Frutos y D. Fernando		los gastos que se mencio- nan	454	pacho do referido Minis- terio consideren oportuno o conveniente someter a	
Romero Varela 448 y 4 Real decreto concediendo el empleo de General de bri- gada honorario, en situa- ción de reserva, al Coronel de Artillería D. José Ola-	49	presupuesto de gastos del Ministerio de Marina una transferencia de crédito de 700.000 pesetas para adquirir material de avia- ción y construir un han-		su competencia	45 5
güe Llatas, 4 Real decreto autorizando al	49	gar donde guarecerlo	454	en la parte que se refiere a la creación de las Au-	٠,
Ministerio de la Guerra para celebrar en la plaza de Almería concurso de arriendo de un local o edi- ficio con destino a zona de Reclutamiento y Reserva	49	Real decreto prorrogando nuevamente por tres años el plazo señalado en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Julio de 1915, ampliado por Real decreto de 5 de Enero de 1920, para el cobro del importe		xiliares subalternas para los servicios de limpieza. Real orden reconociendo a D. Carlos Martínez de Velasco y Prado derecho a los beneficios que concede el párrafo segundo de la base	45 5
Real decreto promoviendo al Empleo de Teniente gene- ral al General de división D. Balbino Gil-Dolz del Castellar y Peyró 449 y Real decreto promoviendo al	150	de las liquidaciones de De- rechos reales, Timbre y Contribución de utilidades que hubiesen girado o se girasen en adelante a los Sindicatos industriales y		octava de la ley de 22 de Julio de 1918, y dejando sin efecto la Real orden de 6 de Octubre de 1923, por la que se le declaraba ju- bilado	45 4
Real decreto nombrando Ge- neral de la quinta división	150 151	mercantiles Teal decreto autorizando al Delegado de Hacienda de Guadalajara para la cele- bración de un concurso de	454	vicios provinciales de Ins- pección provincial 456 y Gracia y Justicia:	454
Tuan García Trejo	151	arriendo de locales en que instalar las oficinas de aquella Delegación	454	Real orden disponiendo cese en el despacho de este De- partamento D. Fernando Cadalso y Manzano, Ins- pector general de Prisiones. Hacienda:	474
mon de	452	lés, Jefe de Administración de segunda clase, y conce- diéndole honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos	454	Real orden disponiendo se efectúe por gestión directa la adquisición del acero necesario para la construc-	

J/			<u>u</u> =
	Páginas.	Páginas. Pá	gin as
ción de punzones interme-		Real orden disponiendo que Port Bou, Badajoz y Bar-	
lios, punzones y matrices		la amortización ordenada celona	471
enerales y troquelles para		por el artículo 2.º del Real Real orden aplicando al pun-	411
as prensas de acuñación de		decreto de 1 de Octubre to "Alcoceber" la habilita-	
noneda de la Fábrica Na-		del año próximo pasado, no ción otorgada a "Cap y	
tional de la Moneda y Tim-		alcance al personal de Vi- Corp" por Real orden de 11	
bre 457 y	458	gilancia de las líneas tele- de Julio de 1921	471
Real orden aprobando la su-	# T-3T-1	gráficas y telefónicas, ni al Real jordan habilitando con	
basta celebrada y adjudi=		de repartidores de telegra- carácter definitivo la Adua-	. :
cando a la Sociedad A. G. P.	ķ	mas que con este nombre na de Sagunto (Valencia)	t,
(Almacenes generales de pa-		figuran en presupuesto 469 para el despacho en régi-	1.5
pel) el suministro de papel		Real orden disponiendo que men de importación de las	
blanco continuo para la		todos los Departamentos — mercancias que se enume-	1.13
fabricación de timbres en-		Ministeriales y los Centros ran	472
gomados de todas clases,		administrativos que de R eal orden habilitando un	. :
en la cantidad de resmas		ellos dependan remitan a espigón en la finca "Los	To Silver
que se indica, necesarias		los Rectores de las Univer- Remedios" (Sevilla) para	
durante el año actual en la		sidades del Reino sus Bo- importación, exportación y	,
Fabrica Nacional de la Mo-	480	letines, Memorias, Estadís- carretaje de ladrillos, tejas,	
neda y Timbre	458	ticas y publicaciones ofi- cal, azulejos, cementos y	
obernación:		ciales, al objeto de que los carbones	472
povernacion.		Rectores las distribuyan a Real orden habilitando el	* 2 7
Real orden declarando amor-		las Bibliotecas de las Fa-	
tizadas las vacantes que se		cultades	
indican en la escala facul-		Real orden dictando reglas re- en régimen de cabotaje y	
tativa del Cuerpo de Te-		lativas a amortizaciones de para la carga de los artícu-	120
légrafos		plazas de servicios técnico de los que se indican. 472 y Real orden declarando no	478
meal orden declarando amor-		the second secon	
tizada una plaza de Agente	Table Sec.	a and a second and a second a	
del Cuerpo de Vigilancia,			*
vacante por excedencia de	150	Gracia y Justicia: envases vacíos que no ten-	
D Miguel Martin Martin	459	Gracia y Justicia: gan otra aplicación que la de contener las mercancías	
Antain Commission Industrial	1	Real orden declarando exce- durante su transporte y al-	•
rabajo, Comercio e Industria:	į.	dente a D. Francisco Ruz y macenaje en poder del co-	
Real orden resolviendo el re-		Díaz, Abogado fiscal de la mercio, siempre que no	
curso de revisión inter-		Audiencia territorial de constituya un objeto cuya	(
puesto por D. Juan José		Oviedo 470 publicación pudiera ser	
Romero, en nombre del		Real orden declarando evec.	
Marqués del Mérito, contra		dente a D. José Serrano contener los artículos hasta	·-
el acuerdo concediendo a		el momento de su venta al	F- 3
D. Manuel Sánchez Cosío		instancia del distrito del consumidor	478
la inscripción de la marca		Ensanche, de Bilbao 470 Real orden aprobando la li-	
número 43.854 para distin=		Real orden declarando exce- guidación general de la	. !
guir vinos, aguardientes y	459	Renta de Tabacos, corres-	
licores	600	Valentín, Juez de primera instancia de Navahermosa. 470 pondientes al año 1916. 473	- 1 h
Dia 27		The same of the sa	174
		Real orden jubilando a D. Fa- Real orden aprobando la liqui-	1 1
mesidencia del Directorio Mi-		bian Yanez, Portero terce- ro de este Ministerio	- 144 - 1
Htar:	, ,	Die der Estado correspon	int. Nada
Real decreto declarando que		Guerra: diente al ejercicio de 1920	476
no ha debido suscitarse la			4,0
competencia entablada en-		Real orden circular dispo- Real orden desestimando la li-	eriter.
tre el Gobernador civil de		I will be menionical in quidation formatada pos	477
la provincia de Gerona y el		coroncles de los Depósitos D. Eugenio Sampere Coll. Real orden prorrogando por	7.
Juez de instrucción de Fi-		de sementales observen las ocho días la licencia que	
gueras 466 a	468	reglas que se insertan al por enfermo se encuentra	- 3
Real decreto declarando que		objeto de que se verifique disfrutando D. José Antonio	5
no ha debido suscitarse la		ton la mayor regularidad la de Castro Marín, Oficial de	1
competencia entablada en-		cupricion por los capanos	1.1
tre el Gobernador civil de		sementales del Estado 471 ziliar de Contabilidad del	. 1
la provincia de Alicante y		Estado en la Intervención	1.1
el Juez de instrucción de		Hacienda: de Hacienda de Burgos	126
Villena 468 y		Real orden disponiendo se Real orden disponiendo cesen	a tan'i
Real decreto haciendo mer-		concede la admission tempo- en sus cargos del Comite	y trá list
ced de Grandeza de Espa-		rel pravia la garantía re- español del Seguro de	7
ña unida al Título de Con-		damentaria de los mues-	
de de los Moriles, para si, sus hijos y sucesores legí-		tranics que con destino a la mencionan; y disponiendo	
timos, a favor de D. Juan		minta Feria de Muestres de constituyan la Comision 11-	- 1,52 (1) - 1,52 (1)
Vitorica y Casuso, Conde	4.	Rarcelona se presenten al quidadora los señores que	rod.
de los Moriles		despacho en las Aduanas de	477
MO TOD MICE WHITE WAS AND WAS AND MANUAL PROPERTY.		and the set of the second of	Talle is

Páginas.

Páginas.	Páginas.	Página
	honoficios de la ley de 2	
	lada por D. Salvador Amo-	
_	10.1	
,	(III) cantoo)	
	Real orden desestimando por reglas	
5	de hanoficios de la lev de 2 encaminadas a evitar el	
•	de Marzo de 1917, formu- paludismo con motivo dei	* *
•	lada por D. Juan Sugra- Cuitivo dei arroz en la	490
	nes miguer, como ricor.	4,544
	deline del consolo do 124.	
, 478	ded enérgina "Vacones de que concilien la inexcusa-	•
- 110	Hamisian Armada" 484 ble mision investigadora y	
,	y 485 dejaradora de abusos, ne-	
	Real Olden dosostimanas po-	
	in proceedings in possession	
	the perionolog do la loj do	
	garantía de los ciudadanos,	
479	en cuanto respecta a su li-	
-	ciedad "Construcciones bertad. derechos y medios	101
	Metalicas de Llobregat" lícitos de vivir 490 y	491
	Barcelona)	
		- 1 1 d
•	Real orden disponento se	
? .	declare que el hecho de ce-	1 10
2	Real orden disponiendo se	
)	amortice una plaza de De- Céspedes en el cargo de	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
• •.	mneante, primero del mosa de primera instancia de Ataraganas (Barcelona).	
	primero de Administra-	
• •	ción, vacante por jubila- tivo en cuanto al percibo	
	ción de D. Primitivo Car- de los haberes correspon-	
479	cedo Martín 485 dientes al cargo	491
	Real orden concediendo a don Real orden amortizando una	
	to Profesor de Caligrafía	, Unit
	del Instituto de Cádiz, un hilación de D. Francisco	
	mes de licencia por enfer- Pampillón Urbina	491
- 1	1110	
1	Real orden aprobando la Hacienda:	
L	concesion de una pension persona de la Rieal orden desestimando la	
1 .	Carlos Ruiz del Castillo, et petición formulada por don	
t.	Catadrático de la Facultad Wenceslao González Ga-	
•	de Derecho de la Universi-	
- ·	dad de Santiago 486 dad general ganega de	492
7	near order aprobated to the	100
<u>.</u>	cesión de una pensión para quidaciones de las Rentas	
	de Tabacos y Timbre co-	
. 482	respondientes al périodo de	
ŗ	de Filosofía y Letras de la tiempo comparada de	
9	Universidad de Santiago 480	496
9 ′	Real orden aprobando la con-	204
	cesión de dos pensiones	
	para di del Torros Con-	
	Seguro de guerra los se-	
	In the section of the	1. 1. 1. 1.
r 1	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- que constituyan la Comi-	
r 1 0	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de la Universidad Cen- cia de la Universidad Cen-	196
r 1 0	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de la Universidad Cen- tral 186 Indres que se indicatora la Comi- sión liquidadora los seño- res que se indican	196
r 1 6	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de la Universidad Cen- tral Real orden aprobando la con- Real orden aprobando la con- sion liquidadora los seño- res que se indican Real orden concediendo una segunda y última prórroga	196
r 11 6 ,	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de M Universidad Cen- tral	196
r 11 6	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de la Universidad Cen- tral	
r 11 6	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de la Universidad Cen- tral Real orden aprobando la con- cesión de una pensión para el extranjero a favor de doña María Eugenia Perei- libres que se indican sión liquidadora los seño- res que se indican Real orden concediendo una segunda y última prórroga de un mes de licencia, por enferma, a doña María Mascuti Díaz Auxiliar ad-	
r 11 0	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de la Universidad Cen- tral Real orden aprobando la con- cesión de una pensión para el extranjero a favor de doña María Eugenia Perei- ra Rodríguez, alumna de la Facultad de Giencias de la Interes que se indican. Real orden concediendo una segunda y última prórroga de un mes de licencia, por enferma, a doña María Massuti Díaz, Auxiliar ad- ministrativo del Catastro	
r 11 0	y Moya-Angeler, alumnos de la Facultad de Farma- cia de la Universidad Cen- tral Real orden aprobando la con- cesión de una pensión para el extranjero a favor de doña María Eugenia Perei- libres que se indican sión liquidadora los seño- res que se indican Real orden concediendo una segunda y última prórroga de un mes de licencia, por enferma, a doña María Mascuti Díaz Auxiliar ad-	
	479	beneficios de la ley de 2 de Marzo de 1917, formulada por D. Salvador Amorrós y Martínez, de Vilena (Alicante) Real crden desestimando por improcedente la petición de beneficios de la ley de 2 de Marzo de 1917, formulada por D. Juan Sugrafiés Miguel, como Presidentia del Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Vagones de 1917, solicidad anónima «Vagones de 2 de Marzo de 1917, solicidad por D. Juse (Dirett, como Director de la Sociedad anónima «Vagones de 2 de Marzo de 1917, solicidad por D. José (Dirett, como Director de la Sociedad a de Construcciones Matálicas de Llobregat" Barcelona) Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se amortíce una plaza de Delineante, primero del Instituto Geográfico, Oficial primero de Administración, vacante por jubilación de Derector de Caligrafía del Instituto de Cádiz, un mes de licencia por enfermo

The same of the sa	Páginas.	-	áginas.	II ~~	Págin
obernación i		que la celebración de opo-		cumplimiento en sus pro-	
		siciones, concursos y expe-	i v	pios términos a la senten-	
Real orden adjudicando a do		dición de nombramientos definitivos y sustituciones		cia dictada por la Sala	
Antonio González Navas I	8.	para Escuelas vacantes,	*	cuarta del Tribunal Su-	
construcción de las placa	S	continúe verificandose por		premo en el pleito conten- cioso administrativo in-	
que han de ser ostentada		los turnos y formas que se-		coado por D. Bernabé Do-	
por la Policia gubernativa como signo característic		ñala el Estatuto general		mingo Cuartero Cifuentes	
de autoridad 496	y 497	🏋 del Magisterio de Primera		y otros, contra la Real or-	2
400	y, 493	enseñanza; y distribuyen-		den de 8 de Enero de 1920.	5
strucción pública y Belle	.s	do en la forma que se in-		Real orden relativa a incom-	
Artes:		dica el crédito de 1.500.000		patibilidad de Inspectores	
Dool and an array of		pesetas consignado en pre-		de Primera enseñanza y ha-	
Real orden amortizando un	a service	supuesto para la creación de nuevas plazas de Maes-		bilitados de Maestros	5
plaza de 6.000 pesetas Real orden aprobando la con	497	tros y Maestras con destino		Real orden relativa a la sus-	
cesión de una pensión par	9	a Escuelas nacionales	507	pensión transitoria de Es-	
el extranjero a favor d	Qi Qi		001	cuelas nacionales de am-	
D. José María Orts y Ara		Marina:		bos sexos, y de cualquier clase, de esta Corte. 521 y	
cil, Catedrático de la Fa	A .	Real orden aprobando las ba-		Real orden disponiendo se dé	Ĭ
cultad de Ciencias de 1	2	ses y programas a que ha		cumplimiento en sus pro-	
Universidad de Santiago.	. 497	de ajustarse la convocato		pios términos a la senten-	
		ria para proveer seis pla-		cia dictada per la Sala	
abajo, Comercio e Industrio	1	zas de aspirantes de Inge-		cuarta de lo Contencioso	4
Real orden admitiendo el re	* .	nieros en la Escuela Na-		administrativo del Tribu-	
curso de revisión inter	Perf (97)	val militar 507 a	515	nal Supremo en el incoado	
puesto por D. Agustín Un		Real orden disponiendo se	****	por D. Primitivo Alvarez	
gría contra el acuerdo con		entienda redactada en la		Genzález y D. Manuel	
cediendo a D. José Valde	od:	forma que se inserta la ba-		Mantecón Revuelta, contra	
Cabanilles el nombre co	'#ë ₩	se primera de la Real orden		tra la Real orden de 10 de	
mercial núm. 6.560	497	sobre convocatoria para		Junio de 1922	
		ingreso en la Escuela na-		Real orden disponiendo que	
Dfa 30		yal militar como aspiran-		de sin adjudicar el premio	
		tes de Ingenieros	515	de 2.000 pesetas a que se refiere el artículo 175 del	
esidencia del Directorio M	4	Hacienda:		vigente Reglamento para	
litar:		11.4000111111111		el régimen y servicio de las	
Real orden resolviendo duda		Real orden aprobando la li-		Bibliotecas públicas del	
surgidas sobre el alcance	A (*)	quidación de la Renta de		Estado; declarando desier-	
extensión de la Real orde	y D	Tabacos correspondiente al		to el concurso por lo que	
de 28 de Noviembre del añ	U.	año 1917 515 a	517	respecta al premio de 1.500	
próximo pasado en cuant	O,	Real orden aprobando la li-		y disponiendo se den las	
a la incompatibilidad qu		quidación de la Renta del		gracias al Presidente y Vo-	
declara respecto a los tra		Timbre del Estado corres-		cales del Tribunal califi-	
bajos de Arquitectos, In		pondiente al primer tri- mestre del ejercicio de		cador	
genieros, Letrados y demá	.S	1921-1922 518 y	519	Real orden haciendo exten-	
profesionales que presta	n	Real orden disponiendo cesen	0.19	siva a los títulos de Ba-	
sus servicios a los Ayur	. 	en el empleo de Porteros		chiller la Real orden de 10	
tamientos y Diputacione	s. 506	quintos, interinos, del ser-		del actual relativa a que	
Real orden disponiendo s	θ	vicio de Catastro de la ri-		se reintegren con una pó- liza de dos pesetas las cer-	
respete el derecho de la	9	queza urbana los indivi-		tificaciones que se expidan	
aspirantes aprobatios, ex	4	duos que se mencionan	529	por los Rectorados en ca-	
termos del Departemento	<u>.</u>			sos de urgencia y para	
ternos del Departamento d Instrucción pública y Be	В	Gobernación:	į	sustituir a los títulos	ļ
llas Artes a ocupar plaza	(-1	Real orden disponiendo que-		Real orden amortizando una	16
de entrada en el Escalafó	n'	den redactados en la forma		plaza de Portero tercero y	
de dicho personal; y deter	الله الما	que se indica los artículos		otra de Portero cuarto del	
minando la forma de pro	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	230, 231, 232, 233, 234, 235,		personal subalterno de este	
veer las vacantes que s	e)	236, 237 y 154 del Regla-		Departamento	
produzcan 506	y 507	mento para régimen y ser=			
Real orden declarando ex	=	vicio interior del Cuerpo		Fomento:	
ceptuados de las reglas ge	æ	de Telégrafos 520 y	521	Dool onden disserting of	
nerales establecidas par	8.	Real orden aclaratoria de la		Real orden disponiendo se	
la amortización de perso	(લ	dictada en 7 de Diciembre		amortice una plaza de To-	
nal y para la reducción d	8	último, convocando al XII		rrero mayor de faros va-	
las asignaciones de mate	; -;	Concurso de premios por		cante per jubilación de den	15
rial consignadas en el Pre		actos de Protección a la in-		Antonio Morán Suárez	*0
supuesto del Estado, lo		fancia	521	Touthaid Commond a Industrias	
servicios de la Escuela Na	a	In the second of the second se		Trabajo, Comercio e Industria:	
		ANSTRUCTION THEBIACA AT RELIAS AM =	figure of		
cional primaria en sus cor ceptos de personal, mate	a /	Instrucción pública y Bellas Ar-		Real orden dando disposicios nes para el mejor cumplis	

14.		Páginas.		Páginas.		Página s.
	la Real orden de 16 de No-		Gracia y Justicia:		tes por depreciación de mo-	
	viembre de 1923 sobre ex-		Real orden declarando cadu-	Ī	neda en el mes de Febrero	•
	posiciones y concursos au-	700	cados los términos poseso-	1	próximo	53 8
	tomovilistas	U23	rios de los Magistrados y	-	Instrucción pública y Bellas	
	Real orden disponiendo que- de eliminada la Asociación		Fiscales de las Audiencias		Artes:	
	nacional de Ingenieros in-		de La Coruña, Burgos, Va-			
	dustriales de la relación de	•	llaolid y Orense	534	Real orden nombrando a doña Angela González Rodríguez	
	las Sociedades que perdie-		Hacienda:		Auxiliar en propiedad de la	
	ron el carácter de Corpo-		Doel onder premerende non		Sección de Pedagogía de la	
	ración oficial, inserta en la		Real orden prorrogando por un mes la licencia que por		Escuela Normal de Maestras	
	GACETA del 18 de Octubro del año próximo pasado		enfermo se encuenera dis-		de Salamanca	53 8
	523 y	524	frutando D. Manuel Mellid		Real orden prorrogando por	
	Real orden disponiendo se	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	de las Casas, Oficial de ter-		mes y medio la licencia que por enfermo se encuentra	
*	adopten las medidas extra-		cera clase, afecto a la Adua-		disfrutando D. Jerónimo	
	ordinarias que se indican	_	na de Barcelona 534 y	535	Cajama Rivero, Auxiliar de	
	para descongestionar de		Real orden prorrogando por		Letras de la Escuela Nor-	
	expedientes el Negociado de	524	quince días la licencia que por enfermo se encuentra		mal de Maestros de Burgos.	53 8
•	Inspección industrial Real orden declarando exce-	0.54	disfrutando D. Marcos Ya-		Real orden disponiendo se	
	dente voluntario a D. Ra-		güe Ibáñez, Auxiliar de pri-		amortice una plaza de 3.500 pesetas en el Escalafón de	
	fael González Besada, Au-		mera clase de la Dirección	İ	Auxiliares de Escuelas Nor-	
	xiliar de segunda clase de		general de la Deuda y Gla-		males de Maestros	538
	este Departamento con des-		ses pasivas		Real orden disponiendo se	
	tino en el Gobierno civil de Zamora	524	Real orden prorrogando por		anuncie a concurso de tras-	,
	Real orden declarando rec-		diez días la licencia que por enfermo se encuentra dis-		lado la provisión de la pla-	
	tificada la Real orden de		frutando D. Casildo Rodrí-		za de Profesor numerario	
	21 del actual, inserta en		guez Alvarez, Agente de		de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y	
	la Gace ^T a del 25, en el		quinta clase del Servicio es-		Legislación escolar, de la	
	sentido de considerar ce-		pecial de Vigilancia para la		Escuela Normal de Maestras	
	sante con la misma fecha		represión del contrabando	*0*	de Málaga 538 y	534
	de aquélla a D. Francisco 'Alavaro Lozano, Ordenanza		de cerillas en Badajoz Real orden declarando prohi-	535	Fomento:	
	interino de la Sección pro-		bida en todo el territorio			
	vincial de Estadística de		de la Península e Islas Ba-		Real orden prorrogando por	
	Zaragoza, y firme y sub-		deares la venta libre de apa-		un mes la licencia que por enfermo se encuentra dis-	
	sistente en todos sus de-		ratos encendedores, sus ac-		frutando D. Federico de la	
	más extremos	524	cesorios y piedras de igni-		Torre, Celador de Minas,	
	DIA 31.		ción, así como la circula-		afecto al distrito minero de	_
Pi	esidencia del Directorio Mi-		ción y tenencia de aparatos sin marca, accesorios y pie-		Zaragoza	53€
	litar:		dras de ignición y la fabri-		Trabajo, Comercio e Industria:	
	Real decreto creando un Con-		cación de los mismos. 535 y		Real orden disponiendo que	
	sejo Superior de Ferroca-		Real orden determinando el		a la solicitud de concesión	
	rriles para regular e ins-		concepto a que han de apli-		de patente se acompañe un	
	peccionar la gestión ferro- viaria de las Empresas.		carse los ingresos que ve-		tercer ejemplar de los pla-	
	530 a		rifiquen las Diputaciones y Ayuntamientos en ejecución		nos y memorias exigidos por el artículo 60 de la ley	
	Real decreto autorizando al	00,0	de los conciertos que cele-		y determinando las normas	
	Almirante encargado del		bren con la Hacienda, de		que han de seguirse por el	
	despacho del Ministerio de		conformidad con lo dis-		Registro de la Propiedad	
	Marina para adquirir de la		puesto en la ley de 2 de		Industrial y Comercial para	
	Sociedad anónima "Unión Española de Explosivos"		Marzo de 1917, y la forma	- 45	la ejecución del artículo 35	
	24.900 kilogramos de trilita,		en que han de ser contabi- lizadas las operaciones co-	ena de	del Reglamento para la aplicación de la ley de Pro-	
	necesarios para la carga de		rrespondientes 536 y		piedad Industrial	53
	bombas de aviación	532	Real orden señalando el re-		Real orden disponiendo se	*.
	Real orden disponiendo la ce-		cargo que deben satisfacer		inscriba en el Registro de	
	santía de D. José María Fer-	1	en el mes de Febrero las li-		las autorizadas para susti-	
	nández Ladreda, Delegado de Hacienda de León. 532 a	E 0.	quidaciones de derechos de		tuir al patrono en las obli-	
	Real orden circular declaran-	534	Arancel que se hagan efec-		gaciones que le impone la	
	do intervenidos, a partir del		tivos en plata o en billetes. 537 y		legislación vigente, a la Aso- ciación de Seguros contra	
	29 de Enero actual, por la		Real orden señalando las co-		Accidentes del Trabajo, ti-	
	Junta Central de Abastos.		tizaciones medias para la		tulada "La Mutua", con do-	,*** ******
	todos los aceites de oliva	534			micilio en Pamplona, 539 y	040
	•					

